

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Un documento de trascendental importancia: El "Fuero del Trabajo"

El Estado emprende la tarea de realizar con aire militar constructivo y gravemente religioso, la revolución que España tiene pendiente y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre, la Patria, el Pan y la Justicia

La producción española, en la hermandad de todos sus elementos, será una unidad que sirva a la fortaleza de la Patria y sostenga los instrumentos de su poder



FRANCO, Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, atiende a la vez, con su portentosa capacidad, a la dirección de la guerra y a la gobernación del Estado, al que él dió el ser. Su mano sabia, tranquila y firme, conduce al nuevo Estado hacia donde su cerebro y el país desean, por el camino imperial de nuestros destinos gloriosos

unidad que sirva a la fortaleza de la Patria y sostenga los instrumentos de su poder.

El Estado Español recién establecido, formula fielmente con estas declaraciones que inspiran su política social y económica, el deseo y la exigencia de cuantos combaten en las trincheras y forman por el honor, el valor y el trabajo, la más adelantada aristocracia de esta era nacional.

Ante los españoles, irrevocablemente unidos en el sacrificio y en la esperanza,

Declaramos:

- 1.º El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades intelectuales y manuales, según la personal vocación, en orden al decoro y holgura de su vida y al mejor desarrollo de la economía nacional.
- 2.º Por ser esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía, ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo preste.
- 3.º El derecho de trabajar es consecuencia del deber impuesto al hombre por Dios, para el cumplimiento de sus fines individuales y de la Patria.
- 4.º El Estado valora y exalta el trabajo, fecunda expresión del espíritu creador del hombre, y, en tal sentido, lo protegerá con la fuerza de la Ley, otorgándole las máximas consideraciones y haciéndole compatible con el cumplimiento de los demás fines individuales, familiares y sociales.
- 5.º El trabajo, como deber social, será exigido inexcusable-

- mente en cualquiera de sus formas a todos los españoles no impedidos, estimándolo tributo obligado al patrimonio nacional.
- 6.º El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y honor, y es título suficiente para exigir la existencia y tutela del Estado.
- 7.º Servicio es el trabajo que se presta con heroísmo, desinterés o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa.
- 8.º Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado.

- III
1. El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva y otorgará al trabajo toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial, prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica.
2. El Estado mantendrá el descanso dominical como condición sagrada en la prestación del trabajo.
3. Sin pérdida de la retribución, y teniendo en cuenta las necesidades técnicas de las empresas, las leyes obligarán a que sean respetadas las festividades religiosas que las tradiciones imponen, las civiles declaradas como tales y la asistencia a las ceremonias que las jerarquías nacionales del Movimiento ordenen.
4. Declarado fiesta nacional el 18 de Julio, iniciación del glorioso alzamiento, será considerado además como «Fiesta de exaltación del trabajo».
5. Todo trabajador tendrá derecho a unas vacaciones anuales retribuidas, para proporcionarle un merecido reposo, organizándose al efecto las instituciones que aseguren el mejor cumplimiento de esta disposición.
6. Se crearán las instituciones necesarias para que en las horas libres y en los recreos de los trabajadores tengan éstos acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte.

- IV
1. La retribución del trabajo

PREAMBULO

RENOVANDO la tradición católica de Justicia Social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio, el Estado Nacional en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la integridad patria, y sindicalista en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista, emprende la tarea de realizar—con aire militar constructivo y gravemente religioso—la Revolución que España tiene pendiente y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre, la Patria, el Pan y la Justicia.

Para conseguirlo—atendiendo por otra parte a cumplir las consignas de Unidad, Libertad y Grandeza de España—acude al plano de lo social con la voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo español, subordinando la economía a su política. Y partiendo de una concepción de España como unidad de destino, manifiesta, mediante las presentes declaraciones, su designio de que también la producción española—en la hermandad de todos sus elementos—sea una

será, como mínima, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna.

2. Se establecerá el subsidio familiar por medio de organismos adecuados.

3. Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores en la medida que lo permita el superior interés de la Nación.

4. El Estado fijará bases para la regulación del trabajo, con sujeción a las cuales se establecerán las relaciones entre los trabajadores y las empresas. El contenido primordial de dichas relaciones será, tanto la prestación del trabajo y su remuneración, como el recíproco deber de lealtad, la asistencia y protección en los empresarios y la fidelidad y subordinación en el personal.

5. A través del Sindicato, el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador.

6. El Estado velará por la seguridad y continuidad del trabajo.

7. La Empresa habrá de informar a su personal de la marcha de la producción en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en la misma, en los términos que establezcan las leyes.

IV

1. El artesanado—herencia viva de un glorioso pasado gremial—será fomentado y eficazmente protegido, por ser provechosa completa de la persona humana en su trabajo y suponer una forma de producción, igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregarismo marxista.

V

1. Las normas de trabajo en la empresa agrícola se ajustarán a sus especiales características y a las variaciones estacionales impuestas por la Naturaleza.

2. El Estado cuidará especialmente la educación técnica, capacitando para realizar todos los trabajos exigidos por cada unidad de explotación.

3. Se disciplinarán y revalorizarán los precios de los principales productos, a fin de asegurar un beneficio mínimo en condiciones normales al empresario agrícola, y, en consecuencia, exigirle para los trabajadores jornales que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

4. Se tenderá a dotar a cada

familia campesina de una pequeña parcela, el huerto familiar, que le sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupar su actividad en los días de paro.

5. Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural, perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España.

6. El Estado asegurará a los arrendatarios la estabilidad en el cultivo de la tierra por medio de contratos a largo plazo que los garanticen contra el desahucio injustificado y les aseguren la amortización de las mejoras que hubieren realizado en el predio. Es aspiración del Estado arbitrar los medios convenientes para que la tierra, en condiciones justas, pase a ser de quienes directamente la explotan.

VI

1. El Estado atenderá con máxima solicitud a los trabajadores del mar, dotándoles de instituciones adecuadas para impedir la depreciación de la mercancía y facilitarles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su profesión.

VII

1. Se creará una nueva magistratura del trabajo, con sujeción al principio de que esta función de justicia corresponde al Estado.

VIII

1. El capital, es un instrumento de la producción.

2. La empresa, como unidad productora, ordenará los elementos que la integran, en una jerarquía que subordine los de orden instrumental a los de categoría humana y todos ellos al bien común.

3. El jefe de la empresa asumirá por sí la dirección de la misma siendo responsable de ella ante el Estado.

4. El beneficio de la empresa, atendido un justo interés del capital, se aplicará con preferencia, a la formación de las reservas necesarias para su estabilidad al perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores.

IX

1. El crédito se ordenará en forma que, además de atender a su cometido de desarrollar la riqueza nacional, contribuya a crear y sostener el pequeño patrimonio agrícola, pesquero, industrial y comercial.

X

1. La producción nacional, constituye una unidad económica al servicio de la Patria. Es deber de todo español defenderla, mejorarla e incrementarla. Todos los factores que en la producción intervienen, quedan subordinados al supremo interés de la nación.

2. Los actos individuales o colectivos que de algún modo turben la normalidad de la producción o atenten contra ella, serán considerados como delitos de lesa patria.

3. La disminución del rendimiento en el trabajo, habrá de ser objeto de sanción, adecuada.

4. En general el Estado no será empresario, sino cuando falte la iniciativa privada o lo exijan los intereses superiores de la nación.

5. El Estado, por sí o a través de sus sindicatos, impedirá toda competencia desleal en el campo de la producción, así como aquellas actividades que dificulten el normal establecimiento o desarrollo de la economía nacional, es imulando en cambio cuantas iniciativas tiendan a su perfeccionamiento.

6. El Estado reconoce la iniciativa privada como fuente fecunda de la vida económica de la Nación.

XI

1. El Estado reconoce y ampara la propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de las funciones individuales, familiares y sociales. Todas las normas de propiedad quedan subordinadas al interés supremo de la Nación, cuyo intérprete es el Estado.

2. El Estado asume la tarea de multiplicar y hacer asequible a todos los españoles las formas de propiedad ligadas vitalmente

PARTE OFICIAL

En Aragón, nuestras fuerzas rompieron el frente enemigo por cuatro sectores

En el brillantísimo avance arrollaron las posiciones rojas y fuerzas de reserva penetrando en una profundidad media de ocho kilómetros.

En combate aéreo fueron derribados dos aviones enemigos «Curtis»

Parte oficial de guerra correspondiente al día de hoy:

En Aragón, nuestras tropas han roto brillantemente el frente enemigo por cuatro sectores, arrollando las posiciones enemigas y fuerzas de reserva, penetrando en una profundidad media de ocho kilómetros, ocupando distintos pueblos y cogiendo más de quinientos prisioneros, numerosos muertos y gran cantidad de armamento y material, cuya totalidad no se conoce todavía, pero entre el que se encuentra una batería del siete y medio, una pieza del siete y dos antitanques.

Prosigue el avance a la hora de cerrar este parte. El empuje y espíritu de las tropas supera a todo encomio. Varias reacciones enemigas en el sector Sur de nuestro avance, fueron deshechas por el empuje de nuestras fuerzas.

Ayer, en combate aéreo, fueron derribados dos aviones enemigos, tipo «Curtis». Salamanca, 9 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.

DIJO EL CAUDILLO...

«Los militares tenemos una palabra,»

Nuestro Gobierno será un Gobierno de autoridad, un Gobierno para el pueblo, y se erguirán quienes creen que venimos a sostener privilegios del capitalismo. Venimos para la clase media; venimos para las clases humildes.

Los militares tenemos una palabra; los militares cumplimos nuestra palabra, y lo mismo que a cuatrocientos y pico de kilómetros de distancia dijimos a los héroes defensores del Alcázar: «Iremos y os salvaremos», lo mismo os decimos a vosotros: Que en ningún hogar español dejará de encenderse la lumbre; ningún obrero carecerá de pan. Con sacrificio de todos, porque los que tienen más tendrán que desprenderse de algo en beneficio de los que tienen menos o de los que no tienen nada. Justicia social, que se ha de hacer con cariño y con amor, y con la colaboración más estrecha de todos.

(Palabras del Caudillo, en Burgos, el día 1.º de Octubre de 1936.)

PICCOLI CROCI

Lirica di T. BONAVIA

Croci esposte a le intemperie del vento su le verdi zolle primaverili...

Salamanca li 7-3-1938. II Triunfal.

DISPOSICIONES OFICIALES

Por una orden del Ministerio de Agricultura se regula el mercado y precios de los cueros y curtidos

EL TRASLADO DE UN MINISTERIO A SANTANDER. Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden declarando días inhábiles para el despacho de asuntos del Ministerio de Organización y Acción Sindical...

SUPLEMENTOS DE SUELDO

Burgos. — Por un decreto del Ministerio de Defensa Nacional, se dispone que los jefes, oficiales, suboficiales y personal de los Cuerpos auxiliares y subalternos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire...

La concesión de dicho suplemento se solicitará en instancia dirigida al Ministerio de Defensa Nacional...

REGULACION DEL MERCADO Y PRECIO DE LOS CUEROS. Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado" publica también una interesante Orden del Ministerio de Agricultura...

DOMICILIO SOCIAL: VILLAVIEJA DE YELTES. Se pone en conocimiento de los accionistas de esta Empresa que, según acuerdo de la Junta general de esta fecha se repartirá a partir del día catorce de l actual y posterior un dividendo...

¿Qué has hecho por España? ¿Qué los soldados necesitan prendas de abrigo.

En repetidas ocasiones y muy especialmente en 9 de Octubre de 1937, las autoridades competentes fijaron precios para las primeras materias que intervienen en el proceso de la curtiembre...

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with financial data: Capital 15.000.000 de pesetas, Desembolsado 8.400.000, RESERVAS 7.500.000, Fondo de Previsión 11.000.000, Fondo de amortizaciones de inmuebles 100.000.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO. Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo...

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés. A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: CUENTAS CORRIENTES: A la vista 1,25 % anual. OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 2,50 % B) Imposiciones: Imposiciones a plazos de 3 meses... 2,50 % Imposiciones a 6 meses o más... 3 % Imposiciones a 12 meses o más... 3,50 %

FRONTON TORMES

Todos los días grandes partidos y Quinielas. Tarde: A las seis. Noche: A las 10,15. TEL. EFONO 1362.

QUINILLAS DE AYER. TARDE: 1.ª - 6,5 a 67 pesetas, 2.ª - 2,4 a 104, 3.ª - 1,3 a 104, 4.ª - 3,1 a 82. NOCHE: 1.ª - 4,6 a 18 pesetas, 2.ª - 6,4 a 27, 3.ª - 4,3 a 94, 4.ª - 5,2 a 22. Publicidad R. E. I.

Información municipal

Por el presente se hace público que ha quedado montado en ésta el servicio de caballos sementales de Trujillo, el cual está instalado provisionalmente en la Plaza de Toros...

Relación de multas impuestas por infracción de las Ordenanzas municipales. Don Andrés Martín, con establecimiento de carnes en la calle Ancha, número 7, 174 pesetas...

En las montañas hay nieve y sobre la nieve hermano, nuestros que necesitáis abrigo. J. HERNANDEZ

Noticias varias

DONATIVOS DEL DELEGADO APOSTOLICO, MONSEÑOR ANTONIUTTI. Zaragoza. — Ha hecho su visita de despedida al templo del Pilar el delegado apostólico de Su Santidad, monseñor Antoniutti.

SUPPLICATORIO PARA CORDERO BELL. Barcelona. — Reunida bajo la presidencia de Eaeza Medina, la Comisión de Responsabilidades del fenecido Parlamento de la República acordó conculer un suplicatorio para procesar a Cordero Bell, que, na uramente, se encuentra desde hace tiempo en París...

LOS ANARQUISTAS SE NIEGAN A TRABAJAR CON EL NUEVO HORARIO. Barcelona. — Ayer comenzó a regir el nuevo horario de trabajo que aumenta la jornada, impuesto por el gobierno Negri.

NUESTRO BUZON ADVERTENCIA. En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25 depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad...

En Alemania se construirá el automóvil más barato del mundo

La prensa alemana comenta ampliamente la Exposición Internacional del Automóvil, de Berlín, inaugurada recientemente por el Führer que, en su tradicional discurso, hizo resaltar la importancia que para el pueblo alemán tiene la motorización de todos los servicios.

En este sentido es seguro que la política británica encontrará numerosas ocasiones, que la permitirán ejercer una influencia saludable. Si progresivamente se va reconociendo cuan erróneos son los métodos hasta ahora empleados, es indudable que se llegará a encontrar un punto favorable para emprender nuevos caminos.

Se dice y quizá con razón que el precipitarse por nuevos caminos podría fracasar; pero, sin embargo, habrá ocasiones en que con buena voluntad e triunfo será seguro y una de estas ocasiones, la ofrece la visita del señor von Ribbentrop a Londres. A causa de los errores cometidos antes y después del armisticio, los pueblos, han padecido terriblemente y han sufrido numerosas decepciones.

que las declaraciones hechas en el proceso por los testigos puedan ejercer, dentro de Rusia Soviética una cierta influencia sobre las relaciones ruso-británicas, pero lo que dudo es que la es suposiciones, que por otra parte son totalmente falsas, puedan ser creídas por un momento en Inglaterra o en cualquier otro país que no sea la URSS. Creo que no tengo que asegurar a la Cámara que el Gobierno británico se haya hecho responsable de la ruptura de su pacto con el Gobierno soviético...

DEPORTES

PARTIDOS DEL DOMINGO. El Campeonato Copa La Victoria, ha tomado tal incremento, que no hay más remedio que concederle e beligerancia a pesar de la edad de sus participantes.

Los onces que acusan mejores perfiles son: primero, Calatrava, que destaca sobre el resto; después y en p'ano nivelado, O. J. y el Instituto. Ahora más que nunca, necesitaba O. J. las lecciones de su entrenador.

Por último, esperemos a domingo a ver el Juvenia con el Junker, para lanzar al pronóstico, ya que de primero tenemos las mejores referencias. El domingo jugarán, las tres y cuarto, Marina contra España, y a las cuatro y media, Campeonato Juvenia contra Junker.

Partido amistoso entre los Kostkas y Boínas Rojas. En el día de hoy, Fiesta de los Mártires de la Tradición, se encontrarán en el campo de la U. D. S., a las tres y media de la tarde, las selecciones de los Kostkas y la de Boínas Rojas, en un partido que por sus características, y dados los fines que se persiguen, promete ser muy interesante.

El once Boínas Rojas se alineará de la siguiente forma: Primo; San Juan, Romo; Matallana, Lamamié, Trujillo; Gallego, Uribarri, Miguel, Ramos, Juanes. J. M.

La prensa alemana y el curso de Chamberlain en la Cámara de los Comunes

Berlín. — Comentando las declaraciones de Chamberlain sobre el problema de los armamentos, la "Deutsche Diplomatische Politische Korrespondenz", escribe: Alemania comprende perfectamente el postulado de la seguridad nacional sobre el que Chamberlain ha apoyado toda su teoría respecto a la defensa del Imperio.

En Alemania se construirá el automóvil más barato del mundo. La prensa alemana comenta ampliamente la Exposición Internacional del Automóvil, de Berlín, inaugurada recientemente por el Führer que, en su tradicional discurso, hizo resaltar la importancia que para el pueblo alemán tiene la motorización de todos los servicios.

En este sentido es seguro que la política británica encontrará numerosas ocasiones, que la permitirán ejercer una influencia saludable. Si progresivamente se va reconociendo cuan erróneos son los métodos hasta ahora empleados, es indudable que se llegará a encontrar un punto favorable para emprender nuevos caminos.

Se dice y quizá con razón que el precipitarse por nuevos caminos podría fracasar; pero, sin embargo, habrá ocasiones en que con buena voluntad e triunfo será seguro y una de estas ocasiones, la ofrece la visita del señor von Ribbentrop a Londres. A causa de los errores cometidos antes y después del armisticio, los pueblos, han padecido terriblemente y han sufrido numerosas decepciones.

Con motivo de la exposición y siguiendo una costumbre implantada hace algunos años, se dió una comida a un grupo de trabajadores de la industria del automóvil y motocicletas, a la que asistieron también gran número de trabajadores de las autopistas de Reich, una representación de las secciones motorizadas del Partido y un grupo de soldados pertenecientes a la sección de carros de asalto.

Con motivo de la exposición y siguiendo una costumbre implantada hace algunos años, se dió una comida a un grupo de trabajadores de la industria del automóvil y motocicletas, a la que asistieron también gran número de trabajadores de las autopistas de Reich, una representación de las secciones motorizadas del Partido y un grupo de soldados pertenecientes a la sección de carros de asalto.

Con motivo de la exposición y siguiendo una costumbre implantada hace algunos años, se dió una comida a un grupo de trabajadores de la industria del automóvil y motocicletas, a la que asistieron también gran número de trabajadores de las autopistas de Reich, una representación de las secciones motorizadas del Partido y un grupo de soldados pertenecientes a la sección de carros de asalto.

Con motivo de la exposición y siguiendo una costumbre implantada hace algunos años, se dió una comida a un grupo de trabajadores de la industria del automóvil y motocicletas, a la que asistieron también gran número de trabajadores de las autopistas de Reich, una representación de las secciones motorizadas del Partido y un grupo de soldados pertenecientes a la sección de carros de asalto.

EL SEÑOR DON ANTONIO YAÑEZ FLORES FALLECIO EL DIA 9 DE MARZO DE 1938 a los sesenta y nueve años de edad después de haber recibido los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados hijos: Estefanía Yañez y Faustino (ausente); hijos políticos: Emilio Sánchez e Ignacia Sánchez. Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, día 10, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Bordadores, 14.

a la persona humana: el hogar familiar, la heredad de tierra y los instrumentos o bienes de trabajo para uso cotidiano. 3. Reconoce a la familia como célula primaria natural y fundamento de la sociedad, y a mismo tiempo como institución moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva. Para mayor garantía de su conservación y continuidad se reconocerá el patrimonio familiar inembargable.

XIII. 1. La organización Nacional-sindicalista del Estado, se inspirará en los principios de unidad, totalidad y jerarquía. 2. Todos los factores de la economía serán encuadrados por ramas de la producción o servicios, en sindicatos verticales. Las profesiones liberales y técnicas se organizarán de modo similar, conforme determinan las leyes. 3. El sindicato vertical es una corporación de derecho público que se constituye por la integración en un organismo unitario, de todos los elementos que constituyen sus actividades al cumplimiento del proceso económico, dentro de un determinado servicio o rama de la producción, organizado jerárquicamente bajo la dirección del Estado.

4. Las jerarquías del sindicato recaerán necesariamente en representantes de F. E. J. y de las JONS. 5. El sindicato vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará, principalmente, su política económica. Al sindicato corresponden coacer los problemas de la producción y proporcionar soluciones, subordinadas al interés nacional. El sindicato vertical podrá intervenir por intermedio de órganos especializados, en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo.

6. El sindicato vertical podrá iniciar, mantener o fiscalizar organismos de investigación, educación moral, física y profesional, previsión, auxilio y otras de carácter social que interesen a los elementos de la producción. 7. Establecerá oficinas de colocación para proporcionar empleo al trabajador, de acuerdo con su aptitud y mérito. 8. Corresponde a los Sindicatos suministrar al Estado los datos precisos para elaborar las estadísticas de su producción. 9. La ley de sindicalización determinará la forma de incorporar a la nueva organización las actuales asociaciones económicas y profesionales.

XIV. 1. El Estado dictará las oportunas medidas de protección del trabajo nacional en nuestro territorio, y mediante tratados de trabajo con otras potencias, cuidará de amparar la situación profesional de los trabajadores españoles residentes en el Extranjero.

XV. 1. En la fecha en que esta Carta se promulga, España está empeñada en una heroica tarea militar, en la que salva los valores del espíritu y la cultura del mundo a costa de perder buena parte de sus riquezas materiales.

A la generosidad de la juventud que combate, y a la de España misma, ha de responder abnegadamente la producción nacional con todos sus elementos. Por ello, en esta Carta de derechos y deberes, dejamos aquí consignados como más urgentes e ineludibles los de aquellos elementos productores contribuyentes con equitativa y resuelta aportación a rehacer el suelo y las bases de su poderío.

XVI. 1. El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y me han conquistado como héroes.

XVII. 1. El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y me han conquistado como héroes.

XVIII. 1. El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y me han conquistado como héroes.

XIX. 1. El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y me han conquistado como héroes.

XX. 1. El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y me han conquistado como héroes.

XXI. 1. El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y me han conquistado como héroes.

XXII. 1. El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y me han conquistado como héroes.

XXIII. 1. El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y me han conquistado como héroes.

XXIV. 1. El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y me han conquistado como héroes.

LOS FAMOSOS PRODUCTOS NESTLÉ elaborados en LA PENILLA, (Santander) se encuentran de nuevo a la venta en todas las farmacias y establecimientos de ultramarinos. LECHE CONDENSADA LA LECHERA la mas rica en crema. HARINA LACTEADA NESTLÉ Cria a los niños sanos y fuertes.

FIESTA DE LOS MARTIRES

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., reafirma en la fiesta de hoy, la conjunción cordial en afanes de Imperio, de las boinas rojas y las camisas azules

MARTIRES!

Quisiera en estos momentos la pluma más brillante, la del más insigne español, para escribir, no obstante, humildemente, con la modestia de las violetas y las margaritas, flores simbólicas de humildad y de la Santa Causa que defendemos, sobre vuestras gloriosas tumbas de mármoles blancos o de pardas tierras, el epitafio más hondo que hubiera podido trazarse en los siglos por los que cayeron abrazados a la cruz y envueltos en los colores rojo y amarillo de la enseña invencible de la Patria.

Peró ahora, como tantas veces, la mente se estremeció en baluceos para lograr la expresión apetecida, y se retarda y fluye a los puntos de la pluma con torpeza, malogrando estérilmente el esfuerzo y el impulso del propio corazón.

A mí me ha cabido la honra, no por mis méritos, que son escasos, sino por las circunstancias, de ofrendaros, muertos amados, estas páginas que tratan de honrar vuestra memoria.

Únicamente puedo decir, muertos del ayer lejano y tempestuoso del siglo XIX, y del hoy sangrante y vivo, ya que en vuestros cuerpos sepultos se hallan abiertas las desgarraduras de las bayonetas y de la metralla de nuestros enemigos, y la tierra madre acaba de cegar por

una eternidad ilimitada vuestros ojos, que miraron siempre hacia la hondura infinita de los cielos, que nosotros, los que todavía, por la gracia de Dios, nos mantenemos firmes, verticales a la tierra, seguiremos vuestro abnegado ejemplo de generosidad y fervor patrio, y que nuestros piquetes de honor, con la bayoneta calada y la boina roja inclinada marcialmente, velarán vuestras tumbas con rigidez y silencio, aunque traten de abatirnos todos los huracanes, y que si algún día la suerte nos fuera adversa y nuestros cuerpos se desplomaran sin aliento, caerían en un postrer e intenso abrazo sobre la tierra que os guarda, amparados como vosotros por la Cruz que os defiende y os ha guiado con sus brazos por el camino de luz donde está Dios.

¡Mártires de la Tradición! ¡Mártires de la Santa Causa! ¡Mártires de España! ¡Los de ayer y los de hoy!

Quienes tenemos la honra de velar vuestros cuerpos caídos, levantamos y levantaremos nuestras voces recias y francas sobre el ámbito de todas las sepulturas y gritaremos con la Cruz en alto: ¡Presentes!

FERNANDO DE TOLEDO



DON CARLOS DE BORBÓN

¡Cuántas veces encerrado en mi despacho en las largas horas de mi destierro, fijos los ojos en el estandarte de Carlos V, rodeado de otras cincuenta banderas tintas en sangre nobilísima, que representan el heroísmo de un gran pueblo, evoca la memoria de los que han caído bajo la bandera de Dios, Patria y Rey! Con este objeto de honrar su memoria propongo se instituya una fiesta nacional en honor de los mártires que desde el principio del siglo XIX han perecido en las cárceles, en el campo de batalla o en el destierro y designo para celebrarla el día 10 de Marzo de cada año, fecha en que se conmemora la muerte de mi abuelo Carlos V (Carlos VII en su carta al marqués de Cerralbo).

"LOS DE SIEMPRE..."

Poco aficionado a las lides literarias, he de vencer hoy esa resistencia natural para dirigir desde la Prensa de Salamanca un saludo emocionado a esos bravos combatientes de la Tradición, que, siendo yo Comisario de Guerra Carlísta de León, Zamora y Salamanca, estuvieron a mis órdenes y que luchan a estas horas en el campo de batalla por los principios esenciales de la España inmortal y eterna.

Un saludo para esos bravos Requetés, que émulo de las proezas de sus antepasados, han salido al campo donde se defiende a España sin pedir, ni exigir nada, poniéndose incondicionalmente a las órdenes del Caudillo y jefes del Ejército español; esos requetés que han puesto su pensamiento en Dios y en España y llevan sus pechos adornados y protegidos con las medallas, detentes y escapularios que les fueron regalados por la madre, por la hermana o por la novia cuando para el combate salieron; esos requetés bravos como leones en la vanguardia, gozan en la lucha y en la obscuridad; esos requetés, en una palabra, cristianos de verdad, son... los de siempre.

Un saludo también para los soldados de España y hermanos de la milicia, que con tanta generosidad están derramando su sangre por hacerla inmortal.

Y en la fiesta de hoy, 10 de Marzo de 1938, un recuerdo emocionado para los que, luchando con bravura, han caído en el campo de batalla; para los que al grito, por todo buen español sentido, de ¡VIVA CRISTO REY! y ¡VIVA ESPAÑA!, han dejado correr a borbotones su sangre generosa para lavar las inmundicias y lacras de la horda anti-española; para esos requetés que han conseguido con su muerte la vuelta del Crucifijo a las escuelas, que ondee de nuevo nuestra invicta e invencible bandera nacional, bajo cuyos pliegues benditos nos cobijamos satisfechos; en una palabra: un recuerdo para esos requetés que han entrado a formar parte de la lista interminable de los MARTIRES DE LA TRADICION.

Para los que luchan, un abrazo y un saludo cariñoso; para los que han muerto, un recuerdo, y como corresponde a los cristianos, y por ende a los españoles, una oración fervorosa al Eterno Rey de Reyes para que su sangre, tan generosamente derramada, sea la semilla que fructifique y dé, como esplendoroso fruto, una ESPAÑA ETERNA, INMORTAL Y TRADICIONAL.

Salamanca, 10 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.
EL CONDE DE LA FLORIDA

AYER Y HOY

Recordando uno de los hermosos capítulos de la Enciclica «Divinis Redemptoris», de Su Santidad Pío XI, ¡con cuánta emoción saboreamos la divina verdad, la verdad eterna!

Así como hizo Dios al hombre y le ordenó de crear la familia y de formar la sociedad y vivir en ella, así en el mundo, dentro de la única religión verdadera, a través del hombre, la familia y la sociedad, se fundó el Estado, cuyo fundador, Dios, lo hizo para crear leyes justas en el orden espiritual y material, para que el hombre, en unidad armónica y cristiana, se comportase con la mayor perfección en el tránsito de su vida por la tierra.

Hemos dicho leyes justas para el individuo, para la sociedad y, en consecuencia, para los pueblos o naciones.

Precisamente, todos los males y todas las desventajas del hombre han sido a consecuencia de la injusticia de las leyes en que debía de regirse para vivir al servicio de Dios.

Y por esto vemos cómo los Estados que legislan y gobiernan para oprimir, en lugar de defender al individuo que los formó, están condenados a hundirse por su rebeldía a los mandamientos de Dios.

Ningún Estado liberal, montado para atacar las ciencias tradicionales del hombre, como son religión, familia y propiedad, podrá ser duradero, y pese a la maldad de los hombres, que

Dios ciega para perderlos, la concepción del Estado que encarna una justicia social verdadera, una garantía absoluta en lo que es la familia y un tradicional sentido católico en todas las manifestaciones del hombre, será el Estado que triunfará siempre sobre los Estados débiles y déspotas, inventados por hombres que ni temen ni creen en Dios.

En nuestros tiempos, también hemos podido presenciar con dolor cómo la maldad de unos hombres, enemigos de Dios y la sociedad, en el último estacón de las funestas ciencias liberales, a costa de un enorme ataque humano, el hombre, que cree en Dios y ama a su familia, y que adora a su Patria, ha tenido que alzarse en santa y justificada rebeldía contra un Estado en el cual no se le dejaba vivir ni respetaba.

Así fue cómo, bajo este admirable signo, conceptualizado románico, loco y reaccionario, clavó en los campos de España la Tradición su imaculada bandera, presentando batalla al liberalismo al grito de «Viva Carlos VI».

La indomable, tenaz y férrea lucha de los caudillos de la Tradición no conoció jamás desalientos para defender a la Iglesia, madre de su religión católica, y a la Patria, en todo lo que significaba integridad, poderío e imperio.

Y, por ello, los más firmes apoyos y resueños defensores de

la Tradición fueron siempre los representantes de la Iglesia Católica, y que con más sabia clarividencia propugnaban por una España Católica e Inmortal.

Con sólo citar al cardenal Monescillo; al obispo de Dania, que bautizó a Carlos VII; al obispo de La Habana, fray Jacinto Martínez Sáez; al canónigo Ramón de O'Callaghan y Forcadell, descendiente de noble familia irlandesa, y al presbítero José Sorribes y Ruiz del Castillo, que falleció en el destierro, hasta, a vuela pluma, para comprender el significado de nuestra Santa Causa, que tan destacados y eminentes valedores se habían puesto a su favor.

Y ayer como hoy, exactamente igual, con la misma saña, con la misma crueldad e idéntica maldad, fueron inmolados precarios ministros del Señor, mártires impercederos de la Tradición.

El obispo de Vich, monseñor Strauch, fué asesinado por las que se decían, tropas liberales, en unión de fray Miguel Quirales, en la carretera de Vallirana, cerca de Molins de Rey, bajo pretexto de que se acercaban los «faciosos» (los fascistas de hoy), queriendo sus cuerpos insepultos durante varios días.

Y ese nefando crimen por horror a los «faciosos» ocurrió en la tarde del 16 de Abril de 1823.

Peró donde la historia se produjo implacable, con idéntico cinismo al de hoy, con la malignidad enmarcada en las demagogías, es en el caso de fray Felipe López Catalá, quien, el 5 de Agosto de 1835, las autoridades liberales de Valencia, para contener y amansar a la chusma, lo entregaron a la misma, en unión del inteligente doctor Ostalaza, canónigo de Murcia, siendo bárbaramente asesinados y murieron a los gritos de «Viva la Religión!» y «Viva Carlos VI».

Y todos sabemos del párroco de Salert, quemado vivo en Octubre de 1934, así como el martirio de los sacerdotes y seminaristas en Asturias en aquella luctuosa fecha.

Y hasta ahora, en la hecatómbe actual, pasan de 11 los obispos y 17.000 los sacerdotes y religiosos asesinados bárbaramente, muchos de ellos mártires re-

cientos de la Tradición en el seno de la Iglesia.

Y es por ello que no deben de ponerse reparos, porque los representantes de la Iglesia, dentro de la Tradición, ayuden en cuerpo y alma a los que en más de un siglo seguido de lucha han hecho una defensa tenaz e irreductible de la misma, combatiendo las terribles consecuencias de tantos años de liberalismo e indiferencias de regimenes.

Atraer, educar, convencer, cristianizar, sí, de una manera enorme, sabia, enérgica, pero si para ello es preciso algo más que la Patria lo demande, todo por ella, que para salvar su religión y el Estado que creó Dios, lo entrega todo serenamente en monumental holocausto de sacrificios y dolores.

Y en memoria de todos los hijos de España caídos en el curso de dos siglos en defensa de la Tradición, cuya cifra horrorizaría al mundo civilizado si le pudiese constatar, elevemos hoy nuestras más fervientes oraciones en gracia a su generoso sacrificio, que ha permitido empézar a recoger el codiciado fruto de tan leal perseverancia, y por lo cual han florecido esos Terzios indomables de exaltados y bravísimos alumnos que siguen alegremente las rutas triunfales de los mártires de ayer, iluminadas por la luz Divina de una Fe, de una Patria y de un Caudillo.

ANTONIO BENAZET

LOS MARTIRES DE LA TRADICION

«Dar la vida por la Causa es el acto más fecundo y el servicio más útil.»

Así reza, que no es mandar el exigir el cumplimiento de una obligación de esta naturaleza, la Ordenanza del Requeté, llamando a ese servicio la suprema misión del soldado de la Tradición.

Hoy, 10 de Marzo de este año de gracia de 1938, II Triunfal de la Era de España, se celebra la Fiesta de los Mártires de la Tradición, fiesta grande que ya venía celebrándose con carácter particular por la Comunidad Tradicionalista antes que don Carlos de Borbón y Austria Este la estableciese como obligatoria y oficial para todos sus leales.

Es esta Fiesta de los Mártires fiesta de alegría, por lo que tiene de fiesta y por lo que al por-

venir se refiere; pero es de recuerdos tristes.

Conmemoramos en ella a todos los que, de un siglo a esta parte, sufrieron en sus vidas, en sus haciendas y en sus anhelos persecución por la Causa; a los que, en aquellas guerras contra los principios causantes de los males de España, abrazados a las banderas de la legitimidad triple—como triple es el lema—, murieron en defensa de Dios, de la Patria y del Rey; a aquellos que, por lo mismo, sufrieron prisión o destierro, y que no vieron, en eso está su mayor martirio, ni verán ya con ojos canales este alumbrar magnífico del sol de la Patria radiante; a aquellos que, después de las pasadas guerras, en estos cinco años de baldón y de ignominia para una Historia tan llena de grandezas espirituales y materia-

les, cayeron en las calles de nuestros pueblos y ciudades por una España mejor, en defensa de los mismos principios por los que «lucharon nuestros padres», desde aquellos héroes caídos en la plaza de la Cibeles en aquel 10 de Agosto, hasta aquel Sáenz de Heredia, asesinado el día que se enterraban las víctimas de las fiestas «municipales y espesas» del último 14 de Abril.

Por eso, porque recordamos a tantos y tantos como sufrieron y dieron su vida por la Causa noble, es triste nuestra fiesta.

Peró es alegre porque sabemos que ya aquel «¡Volveré!», que como una firme promesa hizo el que no fué vencido, es ya posible, está siendo posible, gracias a que el camino que aquellos héroes, nuestros mártires de antaño, nos trazaron, está hogaño siendo seguido, y lo seguirá siendo cuantas veces sea preciso, por estos héroes, mártires nuevos, que lo están regando de su propia sangre con generosidad sin límites, para que nunca más se borre de la faz de la tierra.

Aquellos mártires fueron la semilla; éstos de hoy nos darán el fruto que presagiaran ellos; esta juventud de la España de hoy, de la España Imperial que surge, canta orgullosa:

«Por Dios, por la Patria y el Rey lucharon nuestros padres; por Dios, por la Patria y el Rey lucharemos nosotros también.»

¡Héroes de antaño y héroes de hoy! Vuestro heroísmo y vuestro martirio están ya dando sus frutos, frutos de gloria, frutos de paz, frutos de bendición para España, y España, ni os olvida ni os podrá olvidar nunca, y Dios, no digamos: «Ante Dios no hay héroe anónimo», nos dice la Ordenanza del Requeté, y ante Dios todos sois iguales; los que caisteis antaño y los que caisteis hoy. Todos habéis luchado por El y por España, y El os dará —la disfrutáis ya— la gloria a que vuestras gestas, a que vuestros sacrificios, a que vuestros sufrimientos y los desprecios que, por la Causa merecisteis os han hecho acreedores.

¡Oh Dios, Señor, de los Ejércitos, Rey de Pueblos y de Naciones! Acoraos que por Vos, y con Vuestro Nombre en los labios, han muerto tantos y tantos hijos vuestros de esta España, que Santiago, vuestro Apóstol, bautizara con las aguas del Ebro, siendo Madrina la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza. Ma-

HOY a las diez y media, solemne funeral por los Mártires de la Tradición en la Iglesia de San Martín

dre Vuestra y Madre nuestra. Porque así murieron, porque así sufrieron, por vuestra Muerte, por vuestros sufrimientos, por vuestro destierro a Egipto, por las burlas y desprecios de que os hicieron víctimas, por todo, ¡Señor!, y por Vuestra Santísima Madre, haced que nunca olvide-

mos a quienes nos marcaron el camino que, como siervos tuyos, como hijos de esta Patria, la mejor de los mundos, debemos seguir, y a ellos dales, ¡oh Señor!, la gloria que para los que te con-fiesan tienes destinada.
María del Carmen Pedraz («Margarita»)



La república puede, muy fácilmente y en muy poco tiempo, ser arrollada por la avalancha del comunismo internacional, destructor de la religión, de la patria, de la familia y de la propiedad. Si así fuera, lo juro, sacrificaría hasta la última gota de mi sangre en la lucha contra el comunismo antihumano, poniéndome al frente de todos los patriotas para oponerme a la implantación de una tiranía de origen extranjero (28 Abril 1931)
[Palabras del manifiesto de don Jaime al proclamar la república.]



DON TOMAS ZUMALACARRÉ
Cerebro y nervio de los Ejércitos Carlistas en el siglo XIX

DE LA TRADICION ESPAÑOLA

Los de ayer, que legaron ejemplaridades de Fe y de heroísmo, y los de hoy, que los recogieron en esta Cruzada por Dios y por la Patria, Presentes!

MARZO 1837

ORIAMENDI

ANTECEDENTES

Resonó vibrante el clarín de guerra, y un pueblo se puso en pie para defender no sólo el derecho sagrado a una corona, sino, principalmente, según frase de Menéndez y Pelayo, la fe de sus mayores, los principios sagrados de una Tradición forjadora de un Imperio.

¡1831-1839! ¡Primera guerra carlista! ¡Cruzada sagrada con la cual pasaron a la historia múltiples heroísmos con aureola de mártires!

España no podía estar a merced de poderes extraños; tenía que conservar aquella santa unidad proclamada en los Concilios Toledanos celebrados bajo los auspicios de Recaredo y que llegó a su mayor grandeza cuando triunfó la santa fe a las puertas de Granada.

¡Primera guerra carlista! Sólo Zumalacárregui llena de épica grandeza esta primera cruzada. Comienza con toda su pujanza cuando este Caudillo toma el mando del ejército del Norte. Culmina esta campaña el año 37, con la batalla de Oriamendi. Podemos asegurar, al estudiar la historia de las guerras carlistas, que entonces, como ahora, luchamos por los mismos ideales, y ahora como entonces los enemigos de la España auténtica encuentran ayuda en poderes extranjeros. Ingleses, portugueses y franceses, venían a nuestro suelo a ser instrumentos de una guerra civil, en la que se ventilaba el triunfo de los principios cristianos, salvadores de la civilización y las libertades de perdición que habían de sembrar en nuestra patria la copiosa sementera de males que de pocos años a esta parte hemos venido palpando.

Pero en Oriamendi aquel ejército internacional recibió una gran derrota. Allí lucharon, frente a frente, el infante don Sebastián y el inglés Lacy Ewans.

PLANO DE LA GUERRA

Es Oriamendi una altura de 140 metros al Sur de San Sebastián y perteneciente a los Municipios de Hernani y Artigarraga. Este, pues, era el campo donde habían de encontrarse las tropas liberales y carlistas. Las primeras estaban integradas por tres fuertes columnas, mandadas la una por Espartero, que saldría de Bilbao; la segunda, por Ewans, partiría de San Sebastián, y la tercera, por el francés Sarriel, que vendría de Pamplona.

El Ejército de D. Carlos lo acudía el infante D. Sebastián.

Lacy Ewans había arengado a los suyos el 14 de Febrero. Quería demostrar a sus electores de Westminster la valentía de los soldados ingleses. Y en verdad que, como veremos más tarde, poco lo demostraron.

Don Sebastián, el 22 del mismo mes, pasó a Guipúzcoa, revisó sus tropas, reconoció el terreno de la línea de Hernani y las plazas de Irún y Fuenterrabía. Al pasar de Irún a Fuenterrabía, los franceses pudieron observar que el descendiente de San Luis iba acompañado de un bizarro séquito, integrado por hombres dispuestos a vender muy caras sus vidas.

Decididos salieron los mandados por Ewans de San Sebastián; con no menos decisión lo hicieron los de Espartero; Sarriel, no pudiendo vencer las dificultades que se le oponían, se quedó en casa.

Pronto se encontraron carlistas y liberales, disputándose las alturas de Antótegui, empujando unos y otros la bayoneta y quedando, al fin, el monte en poder de los carlistas.

SE DA LA BATALLA

Era el amanecer del 16 de Marzo. Las tropas liberales hostilizaban constantemente a Hernani. Esperaban decir de esta villa lo que de Oñate ha-

bia dicho en las Cortes un tal López, ministro de la desgobernación carlista: "Ya no queda nada de este pueblo que fué foco de la guerra que se hizo a la libertad". Temiendo el caer en manos de las tropas extranjeras, ancianos, mujeres y niños habían marchado hacia Tolosa al tiempo que entraba en Hernani, con un considerable refuerzo, el Infante don Sebastián. Los soldados carlistas lo recibieron con entusiasmo y tuvieron el honor de besar su mano no pocas jóvenes que, sin miedo a las balas, habían quedado en la villa convertidas en ángeles de caridad, para recibir en sus brazos los cuerpos heridos de sus hermanos, o de aquellos que tal vez habían de ser sus esposos.

La tropa está formada. El enemigo presenta batalla... Retumba el cañón... Un capitán del batallón de Alava taca de su pecho un Crucifijo y con la enseña bendita de la Redención, exhorta a los cruzados a morir por su Dios y por sus fueros cuya restauración ha prometido el Rey. Rodilla en tierra rezan el acto de contrición, mientras el anciano capellán traza sobre sus cabezas la cruz de la absolución sacramental... Son las once de la mañana. Muy pronto están ya luchando cuerpo a cuerpo los dos adversarios. Cada posición es tomada a punta de carga. Un voluntario, José Artega, se apodera de una bandera liberal, dando muerte a su portador en la misma cima de Verticera.

Cinco horas de fuego horroroso reducen a los liberales a las alturas de Oriamendi. Pero los soldados carlistas a los gritos de "Aurrerá y ¡Viva don Carlos V!", se lanzan impetuosos sobre sus enemigos, que hubieran sido todos exterminados a no ser que les ayudara los marinos ingleses que desembarcaron en San Sebastián.

Al caer de la tarde los últimos rayos del sol poniente, depositaban un beso de luz en las bayonetas carlistas que brillaban en las alturas de Oriamendi. Sobre las peñas también brillaban las bayonetas encarnadas de los soldados ingleses que abandonaron en su huida para, de este modo, hacer tan fácil blanco a los fusiles de don Carlos.

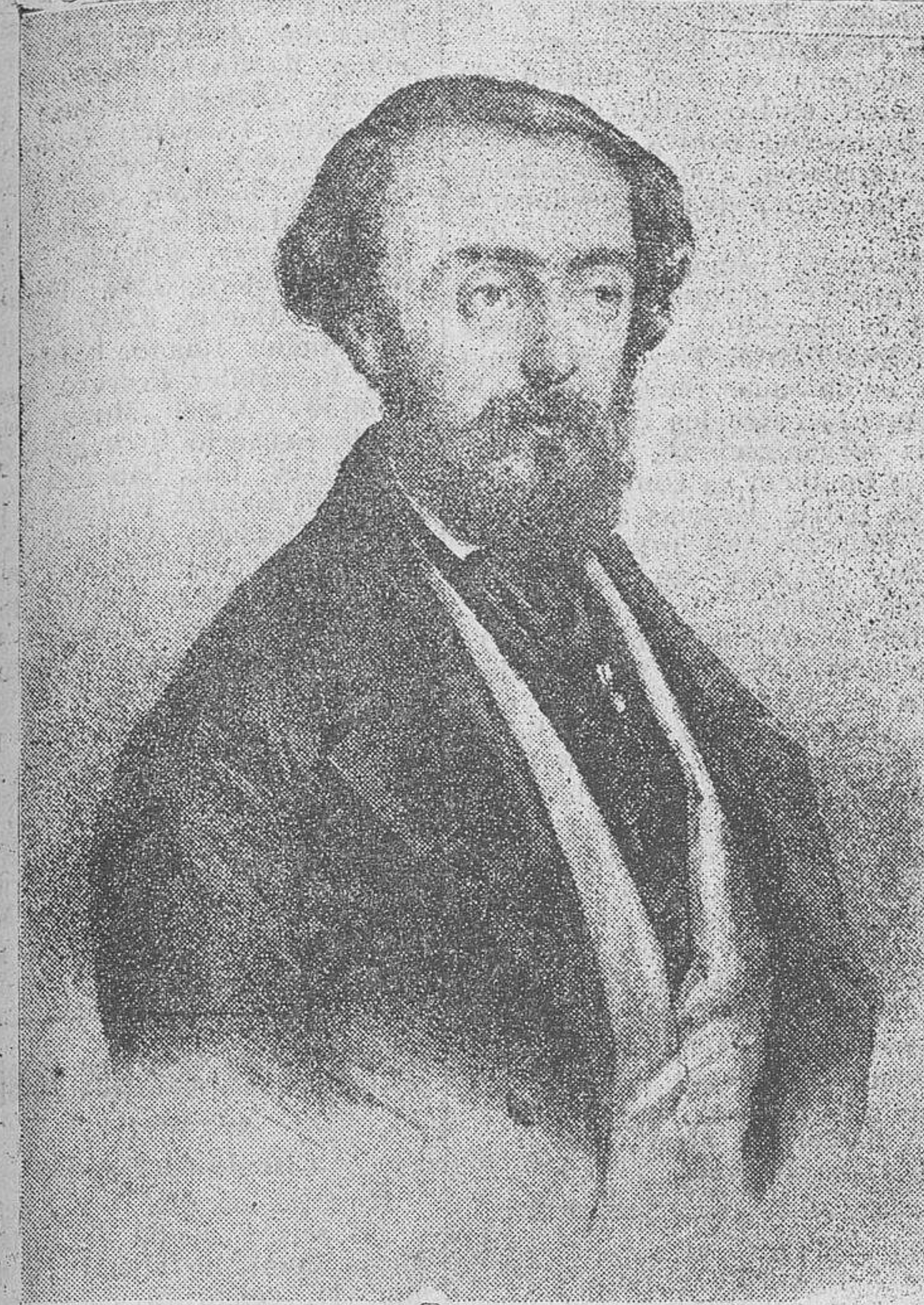
Para conmemorar la batalla, el Rey concedió una cruz de distinción para todos los que en ella tomaron parte. Fue dibujada por don Sebastián; en el centro tenía un corazón atravesado por una espada y estaba sobre un círculo, en cuyo extremo se leía: "El Rey a los valientes". Dos cañones y dos fusiles formaban las asas de una cruz; la coronaba un castillo y una corona orlaba toda la medalla. En el círculo del reverso se leía: "Oriamendi, 16 de Marzo de 1837".

EL HIMNO

Ewans pensó con aquella salida el deshacer por completo el Ejército de don Carlos. Dicen que tan segura tenía la victoria, que hizo componer un himno que había de estrenarse después de la batalla, y así fue, pero no por ellos, sino por las tropas carlistas. Ha sido aquel himno no el canto de triunfo de las ideas liberales, sino grito de triunfo y de guerra de los principios tradicionales. No lo pudieron ellos cantar para celebrar la victoria; fueron los soldados de don Sebastián los que entre el copioso botín hallaron la partitura a la que pronto ellos mismos pusieron la letra que habían de venir a nosotros como glorioso monumento de unas cruzadas siempre vivas porque serán inmortales.

Oriamendi es el recuerdo sagrado de aquella primera guerra, transmitido a nosotros en las vibrantes notas del himno guerrero, hoy elevado, por voluntad del Caudillo, a la categoría de Himno Nacional, como homenaje a los mártires de ayer, como aliento a los que luchan hoy, como esperanza de una España mejor.

CARLOS DE NAVARRA



Su Alteza Real el Infante don Sebastián de Borbón, Caudillo de las fuerzas Carlistas en la Batalla de Oriamendi 16 Marzo 1837



Don Alfonso Carlos de Borbón, General en Jefe de las tropas carlistas de Cataluña y Valencia, conquistador de Cuenca, quien en sus últimos días pudo presenciar los albores de este amanecer español

LA SANTA TRADICION

En honor y recuerdo de los mártires de las Cruzadas Carlistas.

Herencia venerable del lar de la hidalguía, la Tradición hispana es sol del Mediodía... lumbrera esplendorosa del alma de una historia tejida con guirnaldas de lauros y de gloria, piadoso relicario de santos ideales, tesoro de grandezas y hazañas inmortales, matrona generosa, prolífica y augusta, de una raza gigante, magnífica y robusta; la de sublimes hechos y de fervores llenos, la gloria de mi España, que por doquier resuena, como raudal undoso que con sus aguas puras va cantando un romance de raras aventuras, de damas y donceles, de monjes y guerreros, de santos y de sabios, de reyes y pecheros, de nobles paladines, de artistas y adivinos, de apuestos trovadores y austeros peregrinos, que van a sus empresas en santa romería, guiados por la llama del sol de Mediodía... Matrona generosa de pueblos y naciones, ahénte de una raza de bravos campeones, es órgano potente de notas colosales, que suena en el recinto de nuestras catedrales, cantando la epopeya del alma de Castilla, donde con luz más pura el sol, radiante, brilla, poniendo de relieve las glorias españolas como sangriento campo de rosas y amapolas. Es aroma de incienso, quemado en los altares, es épico poema, que entonan los juglares al eco belicoso del son de los clarines, cantores de la gloria de heroicos paladines; es la enseña triunfante de una raza bravia, en cuyo vasto imperio el sol no se ponía, el faro inextinguible de la nación ibera, creyente y ardorosa, gentil y aventurera... la herencia venerable, que nuestra gloria entranía y envuelve en sus fulgores el sol de nuestra España... La España de Pelayo, del Cid y de Cervantes; la de las ricas hembras de espléndida hermosura, la de los recios homes de indomita bravura... ¡La España triunfadora del mundo y de la muerte! ¡La de Don Sancho, el Bravo...! ¡La de Don Sancho, el Puerte...! ¡La de Isabel primera...! ¡La noble y la bizarra nación de San Fernando y Blanca de Navarra...! ¡La Reina de dos mundos, del universo espanto...! ¡La que venció en Oumba, la que triunfó en Lepanto...! ¡La nación de los fuertes, heroicos campeones, piadosos como ascetas y altivos cual leones, que en pos de la victoria volaron a campaña y heroicos sucumbieron por Dios y por España!

¡España, Reina y Mártir! ¡España, Madre mía...! ¡La Tradición gloriosa no ha muerto todavía! Tus nobles voluntarios, tus bravos Boinas Rojas, amapolas de sangre que en tu pasión deshojas, los que en Irún, Sigüenza, Ronda y San Sebastián plantaron tu bandera y en Madrid entraron, te ofrendan con su vida, de todos los primeros, su sagre generosa y el sol de sus aceros, hasta aplastar, triunfantes, a la infernal jauría... ¡La Tradición hispana no ha muerto todavía!

Desde el altar glorioso donde fulgura enhiesta la Tradición bendita preside nuestra fiesta, nimbando con luceros su historia milenaria, y al mágico conjuro de férvida plegaria, gigante y animosa, se yergue del osario la pálida figura de un noble voluntario, sonriendo de la herida, que está en su pecho abierta. ¡Alerta los cruzados...! ¡La Tradición despierta! ¡Que rompan los clarines en bélica armonía...! ¡Que cante los juglares...! ¡Que toquen las campanas...! Desde la altiva cumbre hasta las tierras llanas, —es España que vuelve, pujante y ardorosa— corre un surco encendido de sangre generosa, que heroicos paladines en ruda lid vertieron, ¡Hidalgos de Castilla! ¡Honrad a los que fueron orgullo de la Patria y ejemplo de la Historia...! Y, al recordar su muerte, que está sonando a gloria, antes que el enemigo nuestra bandera ultraje y España se rindiera a extraño vasallaje, ¡Jurad ahora conmigo luchar con valentía...! ¡La Tradición hispana no ha muerto todavía!

ANDRES RUBIO POLO

Salamanca, 8-III-1938.



"Las ruinas humeantes de una sociedad deshecha aparecerán ante los ojos del creyente como un inmenso incensario, roto por la catástrofe, y que, en vez de haber levantado el humo como una plegaria al Dios de las misericordias, tiene que hacerlo, después de la tragedia sangrienta, como una ofrenda a su Justicia"

(VAZQUEZ DE MELLA)

MARGARITAS

Por J. B. PEREZ DE CABO

No ha de faltar a la Tradición en este día de emoción religiosa y guerrera, el homenaje ferviente de un falangista de la Vieja Guardia. Que si nosotros quisimos despertar a la sociedad dormida, cantando en los caminos urbanos el himno de las pistolas haciendo ver a los españoles que no era a acción directa patrimonio de los "sin patria", muchos años antes por valles y montañas cantaron los carlistas con la voz rónica de los cañones y con los acantos de los mosquetones, a marcha triunfal de la Raza, precursora de nuestros cantos de amor y de guerra.

Ellos tenían razón. El liberalismo era el antecedente o "a mayor" del dogmatismo de muerte y desoación, que a través de la "a menor" del marxismo había de llevarnos a la consecuencia ineluctable de la ruina total de la Patria. Y ellos emprendieron las tres cruzadas épicas del siglo XIX para salvar a España. Son centenares de miles sus mártires, «esteligos» irrecusables de la gran verdad: La Religión es la san a de la España eterna.

Los venció, pero no los sometió, la tradición de a gunos capitanes que pusieron la substancia y la forma, la esencia y "el estilo", por debajo de sus personales conveniencias y de la lealtad que juraron al augus o Caudillo. No olvidaremos esta lección. El liberalismo tiene la ciencia y el arte de la "filtración"; ¡le cuesta tan poco cambiar de nombre a traque de satisfacer sus apetencias!

Nosotros también tenemos razón. Como ellos amábamos a la Patria más que a toda otra cosa después de Dios. Y, además, ardía nuestro corazón al choque de la anítesis cantada sobre la hora presente, y que a ellos, en los días del liberalismo, aun no trocado en franco marxismo, no podía servirles de "batética". Nos disponíamos a guerrear por Dios y por la Patria... y también por el hombre portador de valores eternos. Por eso, queramos enlazar con su Tradición nuestra justicia social.

¡Teníamos razón ellos y nosotros. Sólo no la tenían los "liberatores" con quienes vinculamos destino una "ortosa", nefasta que sacrificó en las alturas de su orgullo las esencias de la Patria.

Recibid carlistas, el homenaje humilde de un falangista que ha vis o en la majestad de don Margarita, el reflejo de la majestad eterna de España.

Mano delicada, remate animado de un brazo que era cuello de cisne; mano amasada con polvo de perlas y pétalos de rosas; manos de aquellas que se obtienen por selección de siete generaciones de reinas o catoredo a chiquetas; manos caunatúrgicas; que curaban al tocar las heridas de los guerreros de don Carlos; manos de reina y santa, que despedían aroma y luz llevadas del corazón de una madre.

Al pasar doña Margarita, augusta señora, por los campos de batalla cubier os de amapolas, pasaba la pureza de los cielos y pasaba la leyenda de las hadas.

Con margaritas se tapizaba y alfombra la ruta luminosa que iban trazando las lanzas de los carlistas. Y por eso la Tradición, virilidad y recedumbre, es también ternura maternal; la ternura de la madre España, fecunda y florida.

No tiene la Tradición el gusto austero. La Tradición es viril porque sus boinas se purpuraron en la sangre de los combates; pero lleva en el corazón la religiosidad serena de su catolicismo incontaminado, y en el pensamiento la luz de los ojos de una santa que la llevó en brazos por entre las breñas y las llanuras de nuestra España, ansiera como don Carlos y tierna como doña Margarita.

El alma de don Antonio Rey Soto, a la vez líra y trompeta, se arrodilló un día no lejano, ante la imagen de la Reina santa y rezó:

DOÑA MARGARITA DE BORBON

Ha soldado la guerra sus hambrientos mastines, que se esparcen rabiosos, dando roncós aullidos, y hay llamas en los aires, blasfemias y alaridos, y relinchan los potros crizando las crines... A lo lejos se inflaman en gloria los clarines... Y, en tanto, con sus dedos amorosos y ungidos, de consuelo fragantes los labios florecidos, va curando la Reina sus rosos paladines.

Al cerraras, son bocas las cruentas heridas que les besan las manos, tan empalidecidas, que parece que ha abierto sus venas azules para darle la sangre a quien la dió por ella... Transfigurada entonces, envuelta en luz, destella mas que un lis de plata sobre campo de gules.

CATOLICOS

Vuestro deber os llama a la Iglesia de San Martín a honrar en el día de hoy a los Mártires de la Tradición

MARTIRES DE LA TRADICION: ¡PRESENTES!

España ha sido una y grande, porque, hasta ahora, la masa sana de su pueblo, ha conservado, a Dios gracias, la fe en sus creencias tradicionales, religiosas y políticas.

Por la unidad en Dios y en la Patria, pudo formar esta diversidad de pueblos, de nuestro suelo, una gran nación que con la Cruz y con la espada, ensanchó los límites del viejo mundo, descubriendo un nuevo continente, para evangelizarlo y no colonizarlo; para ganar almas para la fe en Cristo y no para esclavizar cuerpos para los negocios.

Y si los españoles queremos volver por nuestro glorioso imperalismo pasado, tenemos que seguir siendo católicos, a macha martillo, como antaño, pues ya hemos visto que en cuanto la república de Azuara anunció que habíamos dejado de serlo, la que aquí se armó fué como para dejar memoria por los siglos de los siglos, sobre todas las bestialidades de los infrahumanos.

Nuestros ensayos revolucionarios, todos, han sido, de vez en vez, más pésimos. Y el que ahora padecemos el peor del mundo. Por lo que hablar aquí de gobiernos republicanos, es aterrorar a la buena España, con el recuerdo que vuelva a padecer la anarquía gráficamente expresada por aquella su conocida frase: ¡esto es una república!

Gracias a la comunión tradicionalista española, hemos podido salvar, en esta calamitosa era liberal del pasado y presente siglos la unidad nacional que nos dieron los Reyes Católicos. Sin ella hubiera perecido, hecha jirones, a manos de la burguesía fenicia de aliende el Ebro, y de la hez roja de aliende y aguende.

Pidamos por ello a Dios que nuestro pueblo pueda seguir educándose en los principios de la tradición; amor a la Religión y a la Patria, y con ello a las revoluciones de la canalla roja opondrá siempre España las tradicionales guerras civiles en defensa de la unidad en Dios y en España.

¡Martires de la tradición, esencia de las grandezas de nuestra raza! ¡Presentes! ¡Mientras vosotros lo estéis a las llamadas de España, ésta seguirá siendo una, grande y libre como en los siglos de oro de su pasado imperio!

ANDRES P.-CARDENAL

EN LA FIESTA DE HOY

Un río de tinta, producto de intelectos carlistas de primer orden, habrá de llenar planas enteras de casi todos los diarios de nuestra España, en glorificación, debida, muy debida, de la heroicidad de nuestros antepasados, que fueron la lleve de oro y sangre, que nos han introducido en la tierra de promisión y que nosotros, ahora, en gesta la más sublime de la historia del mundo, estamos actuando. Quédense para ellos, la magna tarea. Yo quiero contribuir al homenaje, pero... dejándome hablar por mi, al «Correo Español» de lo de Marzo de 1905, por la mente del inmortal Vázquez de Mella. Y también a la Ordenanza del Requeté actual, en su capítulo «La Boina bendita», que está en vigor, a las órdenes del gran Capitán Franco.

Y dice Vázquez de Mella, en su artículo intitulado

MARTIRES

EL GENERAL «NO IMPORTA»

Es la perseverancia la virtud del héroe, y la resignación en el infortunio la del mártir. Constancia en el combate, para no rendirse y subirme paciencia en la desgracia para no ir por el camino de la desesperación a la locura o a la vileza, son grandezas del alma que brotan del sacrificio, fuente inagotable de bellezas morales. Y el sacrificio supone el imperio de la voluntad sobre las soñolencias de la concupiscencia y la idea luminosa del deber sojuzgando al entendimiento, y las dos cosas juntas, una energía irresistible que hace de la vida un dilema entre el honor o la muerte.

La Iglesia con la Cruz y la Monarquía con la Corona, grabaron en el alma de España ese activo concepto de la vida a que sirvió de firme apoyo la fortaleza nativa de la raza.

Por eso lo que en la historia de las otras naciones es heroica excepción, es el rasgo común de la nuestra, que no tiene más

que dos páginas: Heroísmo y martirio.

Guadaletes y Covadongas, Arcos y Las Navas, Lepanto y Trafalgar, resplandores del Tabor y tinieblas del Calvario, heroísmo sin término y martirios sin medida, constituye la trama de una Historia que parece guirnalda maravillosa, formada por el tiempo para adornar las sienes de esta Matrona augusta que se llama España, y que aún puede mostrar a los pueblos engreídos, que un día fueron feudo suyo, en las cicatrices de su rostro, las señales que conserva, de la cimitarra de los bárbaros y del sable de los pretorianos; pero no la marca afrentosa de los esclavos; que, paladin armado del derecho, ha salvado en una cruzada siete veces secular, la civilización universal del simoun de los desiertos, y en las contiendas de este siglo, luchando cuerpo a cuerpo con la revolución, ha demostrado que será, en la nueva edad, que ya comienza, la Covadonga de Europa.

Las naciones que marchan con rapidez por el plano inclinado de la desventura para dar en la catástrofe, restauran sus fuerzas lentamente, y solo después de larga convalecencia y continuada quietud, recobran la salud perdida. España, con sus inquebrantables energías, parece eximirse de esa ley que pesa sobre los destinos de los demás pueblos. Del abismo de la desgracia se alza súbitamente hasta cantar las cumbres del más excelso poderío.

DR. INFANTE

Garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 58, duodo.-Tel. 2033

Dr. Alonso Hernández

OCULISTA. PLAZA DEL MERCADO, 7 (bajando a San Julián). Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: BEJAR, PESARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual. Imposiciones a seis meses..... 3 % —. Imposiciones a doce meses..... 3,50 % —.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las Imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Espebré de Artega, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Miral Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñoz, don Gerardo Miñombres Almaraz, don José Alonso Bartol, don Fernando Peláez de las Heras y don Cristóbal Riesco Lorenzo.

IN MEMORIAM

Después de ciento cinco años de lucha intermitente, pero de rescoldo perenne manteniendo el fuego sagrado de la Tradición española frente a los liberalismos y falsas democracias con que se enmascaraban las sectas secretas y demás seculares enemigos de la grandeza de nuestra Patria, conmemoramos hoy el «Día de los Mártires de la Tradición» con todos los honores que a ellos debemos, sin clandestinidad como antaño, porque nuestro Caudillo, nuestro Ejército, nuestro Gobierno y, en fin, todas las autoridades que rigen la gloriosa España Nacional, están completamente identificados con la Tradición y la grandeza de la Nueva España que se está forjando y que en un amañecer muy próximo veremos resurgir en el horizonte con esplendorosos destellos imperiales.

Mártires de la Tradición fueron ya los que en 1835 se alzaron defendiendo los mismos ideales que hoy defendemos nuestro Ejército y nuestras Milicias, sangre fecunda derramada en varias guerras y que fué la semilla que en la actual Cruzada brotó ubérrima y con fuerza nunca vista, dándonos esta juventud heroica de hoy, que creíamos indolente y entregada a la vida fácil de comodidades y materialismos y que en un momento dado y en los años vergonzosos de la abominable república, planta cara a la horda y empieza a regar con su sangre generosa las calles de nuestras ciudades y que cuando nuestro invitado Caudillo recoge sus ansias en aquel 18 de Julio memorable, se apresta a darle todo por Dios y por España, defendiendo con un valor indomable estos sagrados ideales, dando una réplica con su bravura, generosidad y disciplina a los escépticos y a los que no creían en el resurgir de nuestra raza imperial.

¡Gloria a los mártires de ayer y a los de hoy, que todos cayeron por la misma Causa! Nuestras preces de hoy más que por el bien de sus almas, serán para que ellos desde el Cielo se conviertan en los mejores intercesores de nuestra Cruzada, que es la de Dios, y ostentando la palma de su martirio e inflamados por su amor a España, pidan en este memorable día por ella y por su Caudillo al Altísimo, por el pronto fin de nuestra guerra con el aplastamiento total del genio del Mal y el reinado del Sagrado Corazón de Jesús en nuestra Patria, para que todos los españoles, sintiéndonos más españoles que nunca, nos amemos como verdaderos hermanos y despreciando y barriendo todo lo que estorbe nuestra marcha triunfal, emprendamos tradicional ruta imperial que volverá a dar siglos de gloria a nuestra querida España.

¡Gloria a nuestros mártires caídos en defensa de la Patria! ¡Sean ellos nuestro guión y ejemplo para trabajar cada día con más fe y más ahínco por el bien de nuestra Patria!

BUENAVENTURA BENAZET

Desde el héroe de Arquijas, hasta los Mártires de Abanto, en las ondas de ese río de sangre generosa que socaba los muros del agrietado Alcázar revolucionario, se oye, como un murmullo solemne, que parece la voz de la Patria el perpetuo NO IMPORTA español que nos recuerda el deber de no rendirnos nunca al infortunio y alzar atavos la frente en las horas de las grandes tristezas nacionales, recordando las magnificencias del pasado, para salir de las desgracias del presente, hijos siempre osijos en aquella bandera que ondea con su lema glorioso, cifra de nuestros amores y nuestras desgracias, sobre los trofeos de la victoria en el día en que, apacada la justicia de Dios o la Penitencia, podamos recoger el galardón de tantos sacrificios como aún en este siglo ha ofrecido el gran héroe y el gran mártir, el general! NO IMPORTA, oponiendo su pecho a la metralla para que no llegara hasta el altar».

Y dice la Ordenanza del Requeté:

LA BOINA BENDITA

¡Qué noble es la investidura de requeté!

Probado en el sacrificio. Cuando la Patria demandó el sacrificio de sus hijos, éstos no faltaron al conjuero y en variedad rica se desplegaron Ejército y Milicias en legión de bravos españoles.

Pero dentro de esa variedad, el Requeté, se señaló en nada menos que los demás. Corre el mundo la admiración de la boina roja y por todas partes se les reconoce su acentrada fe religiosa.

Auténticos cruzados de una gesta a la vez patriótica y religiosa, tiene en ellos sublínes ecos de Orden Militar. Tu investidura de requeté es la de una nueva nobleza, cuya estirpe de viejos héroes tiene la misma razón de ser de la más rancia nobleza.

Y la ejecutoria insigne de esa auténtica nobleza, es tu boina roja, gota de sangre redentora y llama de amores puros. Bien merece convertirla en hábito, uniforme y mortaja.

De ahí, la práctica que hemos introducido de la bendición de la boina.

Haz bendecir tu boina litúrgicamente. Impóntela después de comúgar... y fomenta estos sentimientos: Gratitud a Dios por el inestimable don. Firmeza invencible en la profesión de este ideal inmortal. Orgullo sarto de ser español y carlista. Seguridad en el porvenir. Nadie puede asegurarlo como quien

cuenta un pasado de consecuencia inquebrantable.

Promesa solemne de: ¡hasta la muerte!

Y cada mañana, al ponerte la cimera invicta y besarla: ¡hasta la muerte!

Que cuando la muerte te llegue, cuando llegue «tu día», la boina entre tus manos será una patente de merecimiento para el Cielo, porque es testimonio de que confesaste a Cristo y El te confesará delante del Padre.

¡Bendita boina! Sangre de sacrificio, llama de amores puros, luz inextinguible de la verdad y color encendido de heroísmo.

¡Boina bendita, hasta la muerte!

J. M. A.

ANTONIO MARCOS

Peluquero de Señoras, dueño de la Peluquería

«ANTONIO»

antes «PARIS-NEW-YORK» comunica a su distinguida clientela que se ha hecho cargo nueva y definitivamente de la Dirección de dicha Casa

GENERALISIMO FRANCO, 16 CALLEJA DE TERMINUS, 2 y 4

Teléfono 1223 SALAMANCA Publicidad R.E.I.

SE ARRIENDA una yugada de labor, en el pueblo de Cordovilla. Para tratar con su dueño, en el Palacio de los Villalones (Doñinos de Salamanca). 4-4

SE VENDE un caballo semental, de tres años, pelo alazán talla 1,60. Su dueño, Leopoldo Ledesma, en Torresmenudas. 5-4

ESCRIBIENTE, práctico y con buenas referencias, se necesita en la Casa Hijo de Ambrosio Rodríguez, Rúa, 2, Salamanca. 3-3

SE NECESITA un oficial y un aprendiz de Confeitería, para Salamanca. Diríjense a Facundo de Arcos, Guijuelo. 4-3

SE NECESITAN dos criadas; una, doncella, y la otra, cocinera, las dos de treinta a treinta y cinco años. Indít presntarse sin buenas referencias. Plaza del Mercado, 68 y 70, Bazar la Vajilla. 3-2

AMA DE CRÍA, casada, de veintiocho años, se ofrece para criar en su casa. Informar, Bonifacia Cáceres Almaraz, en Cantalpio. 3-2

HUESPEDES. Se admiten huéspedes a pensión completa o sólo para dormir. Sánchez Barbero, 18, tercero. 2-2

SE VENDE casa amplia, calle Don Bosco, 4. Informarán en la misma. 2-2

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA

por R. SANTA-PAU VOTA

Ese es el resultado del actual Movimiento: la unión entre Falange—juventud—y el Tradicionalismo, lo antiguo—no o vienalismo, lo que ha habido en España, adaptado al momento presente.

Recoger el ideal de nuestros antepasados y adoptarlo como nuestro, después de hacer entrar en él, las modalidades que los años hayan sugerido, es lo que queremos para la Nueva España.

Antes de la unión, se ha llo mucho, naturalmente por personas que, si bien habitaban en este territorio, tenían su pensamiento en la otra zona, de las disidencias y diferencias existentes entre los militantes de una y otra organización. Disidencias que si acaso existían eran debidas a los que las preparaban, pero que siempre fracasaron gracias al espíritu de españolismo que desde el principio animó a falangistas y requetés.

Nosotros — los falangistas —, queremos a la Tradición. La mejor prueba de ello, la tenemos en la doctrina predicada por José Antonio, aspirando al engrandecimiento de España por la implantación y consecución del Imperio.

Así, el emblema que en nuestras camisas va bordado, y con el que han caído muchos camaradas, es el Yugo y las Flechas, es la afirmación plena de nuestra tradicionalidad. ¿Qué mejor tradición que la representada por esos dos Reyes, Fernando e Isabel, que supieron conseguir para nuestra Patria la plenitud histórica, en su reinado?...

Dios y España, por ser principios comunes, nos han mantenido siempre unidos. Por eso al

C R - DE B R L I -

El campo preocupación fundamental del Estado alemán

Todo Estado que trate de establecer sobre bases inmovilables, una política nacional, por fuerza ha de dirigir su atención hacia el campo para establecer la más íntima comprensión entre el hombre y la tierra, condición indispensable de toda reconstrucción. No en balde la tierra con la sangre, constituyen los dos caracteres raciales determinantes de todo movimiento que trate de restaurar los más firmes valores de una Nación. Consecuente con estas premisas el Nacional-socialismo, desde los primeros momentos de exaltación al poder, se ha afanado decididamente por volver al campo la primacía que le corresponde, en una nación en trance de saneamiento. La revalorización de los productos del campo; la serie de medidas legislativas dictadas para liberar al campesino de la asfixiante carga de las deudas, disposiciones que dentro de muy pocos años, habrán producido el total saneamiento financiero de la clase, somaria alemana; y la ley del patrimonio agrario, la indivisible, dan elocuentes pruebas de cómo ha entendido el Tercer Reich sus deberes con relación a la industria madre por excelencia.

Pero Alemania, no sólo se ha ocupado de mejorar las condiciones que rigen la marcha de la agricultura nacional, sino que, fiel al principio de la comunidad popular, trata de fomentar por todos los medios, especialmente dentro de la juventud, la más estrecha solidaridad entre los habitantes del campo y los de la ciudad. A esta patriótica finalidad, contribuye la Juventud Hitleriana, con dos órdenes de medidas: con la campaña pro-campo que entre sus numerosos afiliados se realiza precisamente durante el mes de Febrero, en íntima colaboración con el Sindicato Nacional de la Alimentación y el Ministerio de Propaganda, y con el «Servicio en el campo» que, por lo que hace al año pasado, han prestado quince mil jóvenes alemanes. La finalidad de esta actuación es doble: una educativa, al enseñar a la juventud a amar la tierra como primer elemento constitutivo de la Nación, y otra patriótica al hacer de los jóvenes individuos que han adquirido la conciencia de lo que su valiosa aportación representa para que el Reich, se haga en absoluto independiente en cuanto al suministro de artículos alimenticios.

Se tiende a que en este año no exista ninguna explotación agrícola en la que no se encuentre algún joven, unido al jefe de la misma contractualmente, con el fin de que se instruya en los principios fundamentales agrícolas. La campaña del año anterior, llevó al campo 41.950 jóvenes de los que sólo un 10 por 100 recibieron una instrucción adecuada. Puesto que actualmente se nota una falta en el campo de unos 100.000 muchachos, los organizadores de la gran campaña que se desarrolla este año, no se darán por satisfechos hasta lograr que 250.000 pertenecientes a las organizaciones juveniles del Reich, presten su aportación a

promulgarse el Decreto de unificación entre las dos fuerzas integrantes del actual Movimiento, no se hizo más que dar carácter oficial a una unión que en el fondo de todos nosotros—y sobre las pequeñas diferencias, de que se querían aprovechar los enemigos del resurgir de España—existía.

El punto 2.º de la doctrina Nacional Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dice textualmente:

«España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos».

Nosotros vamos contra el separatismo, porque creemos, y así lo afirmamos, es un crimen de lesa Patria. Pero, separatismo es el de una región como la desunión entre los españoles de dos organizaciones diferentes. Esto también, va contra la grandeza patria. Gracias a Dios, entre nuestras dos organizaciones — hoy una sola — hay separatismo alguno.

Los falangistas, al izar nuestro grito de España Una, hemos de aspirar, no sólo a que sea un grito, sino una realidad, la de que todos los españoles estamos íntimamente unidos para lograr que en España exista un ideal digno de la sangre derramada por tantos de sus hijos.

Por eso hoy, Fiesta de los Mártires de la Tradición al gritar el ¡Presente! por los caídos, hemos de proponernos no traicionar ese deseo nuestro de unión, que era el de estos Mártires al morir y al sufrir. ¡Arriba España!

PAGOS DE HACIENDA

Luis Izar Muñoz, 15.630,50 pesetas; Cipriano Rodríguez Arias, 21.443,61; Hijo de Casimiro Pérez, 14.389,49; Sobrino de Ibez Sánchez, 8.543,77. Higiénico Casón, 21.164,02; Hijo de F. Muñoz, 16.085,82; viuda de Rafael Díaz, 18.315,19; Francisco Gómez Rodulfo, 64.624,97; Teodoro e Hilados de Estambre S. A., 51.355,20; J. Martín Martín, pesetas 5.631,82; Alfredo Manzano Mendoza, 13.502,60; Juan Francisco Pascual, 6.935,65; Agustín Rodríguez, 4.054,30; Bañasar Moratón Martín, 4.031,20; Nicolás García, 3.946,80; Antonio Acón de Castro, 15.585,03; Manuel Sánchez Martín, 13.999,50; Agustín Sánchez, 3.750,50; José Garrido Zuñiga, 13.063,50; Andrés Alonso Gutiérrez, 9.283,50; Nicolás Bernal Mateos, 3.906; Francisco Bautista García, 3.807; Juan José Sánchez Ruano, 634,50; Rafael Fernández Ferrero, pesetas 9.166,50; Angel Moro García, 4.590; Gregorio Rodríguez Collado, 20.700; Luis Sánchez Corral, 4.306,50; Gabriel Palomero Diaz, 36.112; Eulogio de la Nava Vicente, 3.183,07; Lorenzo Rodríguez Rodríguez, 532,98; Rafael Motos Jiménez, 4.056,57; Amador Angoso Sánchez, 1.324,54; Andrés L. Redondo, 4.915,28; Sucesor de Montalvo y Redondo, 12.813,73; Carrocierías Bailón, 14.701,37; J. Fernández, J. Fernández, 15.541,70; Emilio Muñoz, 73.870,32; Hijo de Remigio González, 9.195,68; Ernesto Izard Muñoz, 68.765,03; y Metáurgica del Tormes, S. A., pesetas 22.734,88.

Asociación de Maestros Católicos

Círculo de Estudio. Hoy, jueves, día 10 del actual, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social (Compañía, 1), celebrará esta Asociación su reglamentario Círculo de Estudio, desarrollándose temas de alto interés y actualidad.

Se recuerda a los asociados y se invita a todos los compañeros, rogándoles la puntualidad.

Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España

Declaración de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos) el día 9 de Marzo, y de los cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento de artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles.

De Pedroso, para J. Benito, ganado; de Cantalapietra, para A. Manzano, ganado; de Cáceres, para Miral, superfosfatos; de Ribadavia, para A. Peralta, madera; de Villavieja de Yeltes, para Jefe F. piedra; de idem, para E. Sánchez piedra; de Penaranda, para M. V., paja; de La Bañeza, para Viuda de Madruga, azúcar; de Bemibre, para B. Péix, carbón; de Pizarra, para Lázaro, naranjas; de (ilegible), para E. Manjón, serrín.

ALQUILARIA PISO. — Mejor céntrico. Pagaría hasta 150 pesetas mensuales. Ofertas, a los teléfonos 1425 o 2123 o a oficinas de Inter-Radio (Gran Hotel). 3-2

CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDONEZ». Penales. Última Voluntad. Apartado 65. Vitoria. CERTIFICACIONES OBRAS PÚBLICAS. presentación documentos en Ministerio. Apartado 106.—Burgos. 2-4

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puero, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candleda, Cañaver, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervas, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Penaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calza, Valencia de Alcántara, Villafraanca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON Capital: Ptas. 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libras ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio.

Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

UN EJEMPLO A IMITAR

Es imprescindible la transformación patriótica de la Alta Industria

La Italia de Mussolini nos enseña el camino

Por MANUEL CASARES

No se trata de una propaganda comercial, que, por otra parte, es innecesaria. Se trata de una realidad simple y llana, que todos los españoles conocemos, y que, sin embargo, es necesario hacer resaltar.

Las ciudades, los pueblos y las carreteras de España están inundadas por un automóvil que circula rápido, económico y confortable. Es un automóvil seguro que llega siempre a su destino y al que se ve con menos frecuencia conducido en dos ruedas por esos armatostes con grúa, que suplen en un momento dado a todos los caballos, al conductor y a la gasolina del vencido.

Ese automóvil que llega casi a llenar el ideal del automovilismo —seguridad, economía, rapidez— tiene por marca un anagrama de cuatro letras. Se llama "Fiat" y es italiano.

Todos los pueblos del mundo lo conocen. En todas partes se ha impuesto. Los coches "Fiat" son el exponente de lo que puede hacer un pueblo cuando al frente de sus destinos hay una cabeza rectora capacitada e indiscutida.

(Querido director: No haga pasar estas líneas por la Administración del periódico. Sería inútil en estos momentos de guerra. Cuando el triunfo definitivo nos devuelva la normalidad, será esa marca la que por iniciativa propia pase por la Administración. Además, hablar de la Casa Fiat es hablar del Estado italiano y no son estos momentos adecuados para regatear propaganda a la gran península mediterránea.

Enlazar el mercado exterior con un producto tan popular como el automóvil es una tarea ingente. Para consumarla hay que resolver una serie inabarcable de problemas. Los fundamentos son producir con una economía y una calidad tales que la competencia sea posible. Y aunque su enunciación parece sencilla, economía y calidad están integradas por una serie tan considerable de factores que para discriminarlos se necesitan varios arduos.

Hoy nos enfrentamos con los fundamentos: las materias primas. Norteamérica, por ejemplo, es un país privilegiado a este respecto. Carbón, hierro, fuerza hidráulica, petróleo. Todo esto se da allí como herencia de Dios. Inglaterra, con sus inagotables minas de riquísimo carbón, tiene una industria siderúrgica envidiable.

Francia se permite el lujo de ser otro gran país industrial. Pero Italia no tiene nada de esto, y, sin embargo, sus automóviles compiten con los norteamericanos, los ingleses y los franceses en precio y calidad. Y la competencia se demuestra precisamente en aquellos países como España que no producen el artículo en cuestión escogen de los que se ofrecen el que más le conviene. Los resultados están a la vista. Las carreteras españolas inundadas de automóviles italianos.

¿Cómo ha llegado Italia a estos resultados? ¿Por qué su técnica es envidiada por muchas potencias? ¿Qué país podrá no ya superar, si siquiera igualar, la última hazaña aviatoria de Bruno Mussolini?

Italia, país en ruinas al terminar la guerra europea, abocado al caos anárquico cuando Mussolini lo recogió amorosamente en sus brazos, se ha convertido en una gran potencia, temible y temida en poco más de tres lustros. No ha sido necesario ningún milagro. Todo lo han hecho

sus hijos, sabiamente conducidos.

El exponente más próximo, más tangible para nosotros, ha sido en los últimos años precisamente ese, el automóvil en cuyo frontispicio figura el anagrama de las cuatro letras.

Para producir automóviles hace falta una buena industria siderúrgica. Hierro y carbón son los componentes. Y sabido es que Italia tiene poco hierro y menos carbón.

Pero tiene a su cabeza un hombre de tenacidad indomable y de capacidad indiscutida. Un hombre que dijo en una fecha memorable "con Ginebra, sin Ginebra o contra Ginebra" y convirtió de la noche a la mañana un Reino en un Imperio.

Y asimismo, con esa facilidad de genio, transformó la alta industria italiana hasta colocarla al nivel en que hoy se encuentra.

La hulla negra, inexistente en Italia, fue sustituida por la hulla blanca, que abunda en las vertientes montañosas del norte italiano. Y los Altos Hornos de fundición, cara con carbón importado, fueron transformados en modernísimos hornos eléctricos, cuya materia prima, el combustible, lo proporciona generosa y abundante la naturaleza italiana.

¿No sería ya tiempo de ir pensando en cosa análoga en España? La Naturaleza ha sido prodiga con nosotros. Tenemos hierro en abundancia. Tenemos carbón. Y sobre todo tenemos una energía eléctrica en embrión que da pena ver cómo se diluye por torrentes y valles hacia el mar.

Creo que en estos tiempos nuevos, heroicos y de sacrificio, las cosas hay que decir las con nuevos verbos claros y tajantes.

Y la verdad es que nuestra industria pesada, tan sobrada de técnica como falta de renacimiento, vive al compás de hace sesenta años.

Son sesenta años perdidos para la potencia de España. Sesenta años ganados las más de las veces por unos consejos de administración que han vivido placidamente a la sombra protectora de un Arancel interesado, que si protegía industrias anquilosadas era también tupido velo que constreñía cualquier ansia de superación, de competencia, de desbordamiento de fronteras, en una palabra, de Imperio.

Tenemos carbón abundante, pero en razón de sus pocas calorías, nos coloca Inglaterra todos los años unos cientos de miles de toneladas. Tenemos el mejor mineral de hierro y pasamos la vergüenza de enviarlo en bruto a otros países para que no lo devuelva laminado mediante un pingüe estipendio.

Si nuestro carbón es malo para los Altos Hornos y en cambio es rico en gases, conviértase en cok, estableciendo una fábrica de gas en cada ciudad, en cada villa y en cada pueblo. Demos con este sistema a los pueblos de España ese confort moderno que se encuentra en cualquier pueblecito de Francia.

DR. MANUEL MARTINEZ GOMEZ FISILOGIA Radiodiagnóstico PASARA CONSULTA EN SU DOMICILIO A LAS 11 Y A LAS 4, DESDE EL LUNES DIA 7 Plaza Gabriel y Galán, núm. 1. Teléfono 2029 (Plaza Casa de Socorro).

¿NO OLVIDE USTED ESTOM! Coñac ANTIQUARY y Jerez CARTABLANCA Son dos especialidades de la casa Hijos de Agustín Blázquez. Pídale en todas partes. Representante para Salamanca y su provincia Rafael Cerdón García Barredo, núm. 29

¿Sufre usted del estómago? ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS. SE VENDEN DE 60 a 70,000 pesetas envasas. Para tratar con Estanislao López en Barbado.

Instantina

El producto de acción inmediata

Contra Resfriados.

Gripe. Reumatismo, etc. Infalible-Inofensiva



Prosigamos los ensayos para extraer del carbón carburantes que lleguen algún día a hacernos independientes del gran tributo que por gasolina pagamos al extranjero. Y hagamos, mientras tanto, en nuestros trenes de laminación esa transformación patriótica que está reclamando a gritos. Explótemos la energía eléctrica virgen de nuestros saltos de agua.

Hagámoslo pronto y con audacia. Si los intereses creados se interponen en resistencia pasiva, hágalo el Estado, que ahora tiene medios.

Por fortuna, tenemos un ejemplo a seguir: Italia. Y por fortuna también aquí tenemos, como en Italia, un hombre genial que nos levanta cuando estábamos al borde del caos anárquico.

Agrupémosnos alrededor de él, como toda Italia se agrupó alrededor de Mussolini, y gritemos laborando: ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS Consultas de DOCE a DOS San Justo, 26 Tel. 1303

ZAMORA AL DIA

Honrando al Doctor Angélico

El plantel de jóvenes zamoranos que un día, no lejano, han de ser base sólida de la cultura patria, hoy en su mayoría inmensa representados por el S. E. U., honrarán muy cumplidamente, con el esplendor y solemnidad que el asunto requiere, a Santo Tomás de Aquino. Nada escatimó el S. E. U. de Zamora para honrar y glorificar al Doctor Seráfico, lo mismo en el orden religioso que en el cultural, presidiendo el más lisonjero éxito en cuantos actos se celebraron.

Convocó el S. E. U. a una solemne misa en la iglesia de San Andrés; se cantó a tres voces, acompañada por afinada orquesta, y el sermón fue una magnífica apología en todos los órdenes que del santo de Aquino hizo el profesor del Seminario don Antonio Alonso.

Todas las autoridades y numerosas representaciones, con los estudiantes del S. E. U., llenaron el templo, y cuando el ceremonial religioso hubo terminado, en el paraninfo del Instituto Nacional tuvo efecto un magno acto cultural, en el que intervinieron el señor delegado de Prensa y Propaganda, el señor Martín, el catedrático señor Planella y el director de dicho centro docente, don Eugenio de Asís, que desarrollaron hermosos temas en consonancia con la fiesta del día.

Ya de tarde, en el Nuevo Teatro, adornado con mucho gusto, y con asistencia de autoridades y un público selecto y numeroso, se celebró una brillante velada, en la que se proyectó una hermosa película del Instituto "Luca", de Italia, sobre el «Viaje del Duce a Libia»; la señorita Angelita Ríos dió un bello recital de poesías, y cerró el acto, con unas palabras que le valieron ovaciones entusiastas.

El público salió satisfechísimo del teatro, y hay que felicitar sin regateos al S. E. U. de Zamora por el acierto que ha sabido imprimir y celo desplegado en honrar como se merece a Santo Tomás de Aquino.

El ministro del Interior. El último domingo, y procedente de Valladolid, pasó breves momentos en esta capital el excelentísimo señor ministro del Interior y Orden Público, al que cumplimentaron el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, el ilustrísimo señor delegado provincial de Orden Público y el inspector provincial de Sanidad e Higiene.

Con los citados señores, el ministro del Interior giró una visita al Sanatorio de Pre-tuberculosos instalado en el alto del Arrabate de San Lázaro, quedando satisfecho de la instalación y elogiando su funcionamiento, y cumplida esta misión que le trajo a nuestra ciudad, regresó a Valladolid.

NOTICIAS

A los sesenta y nueve años de edad después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer, don Antonio Yáñez Flores, que gozaba en nuestra ciudad de gran popularidad, debido a su honradez y laboriosidad. Hombre bueno y cordial, supo rodearse de sinceras amistades, entre las que su muerte ha causado hondo sentimiento.

Reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, sus desconsolados hijos, Estefanía y Faustino; hijos políticos, Emilio Sánchez e Ignacia Sánchez, y demás familia.

Doctor R. Ramos CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta de doce a dos J. A. Primo de Rivera, 38. Tel. 2163

Dr. C. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Pasará consulta en su Sanatorio, todos los días laborables, de once a una de la mañana. ERAS, 10

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos María Teresa Gómez Bercoel, Antonio Márquez Núñez. Defunciones Carmen Iguña Martínez, ochenta y siete años. Matrimonios Ninguno.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral. ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdeilla Santander. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad. Consultas de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, NUM. 3 Teléfono 2086

«Poca Gracia y mucha justicia». — Acabamos de recibir una obra titulada «Poca Gracia y Mucha Justicia». (El humorismo popular en nuestra guerra). En ella se recogen numerosas canciones antimarxistas adaptadas a los coupés y zarzuelas más en boga. Publica también divertidísimas zarzuelas, comedias musicales, jotas e himnos patrióticos. Verdaderamente este libro alcanzará pronto popularidad. Llévate una portada altamente sugestiva.

Ironía fina, sátira inspirada, risa permanente. Estas son las cualidades de este libro escrito por un combatiente y dedicado a distraer a nuestros soldados. El autor dedica los beneficios que le corresponden a «Auxilio Social» de Melilla, por cuya emisor local se radian algunos de los coupés que publica «Poca Gracia y Mucha Justicia».

Su precio es 2,50 pesetas y se vende en las principales librerías. Pedidos a Cecilio Gasca, Don Jaime 1, 40. Apartado 372, Zaragoza.

SE NECESITA sirvienta, para señor solo, bien informada y que sepa su obligación. Razón Plaza de la Libertad, número 11, principal. 1-1

DOS TESOROS

ORO EN METAL Y ORO EN SANGRE

Por TEOFILO ORTEGA

ORO QUE NO RELUCE

Palpita. Corre. Hierve. No es oro fundido en lingotes, ni troquelado en moneda. Vive en la calle, en el hogar, en el campo. No duerme en sótanos. Su color no es precisamente amarillo, sino encarnado. Ni duro y sólido; sino blando y líquido.

Es la sangre. Son las vidas. En ellas tiene una Patria la gran reserva, su mejor tesoro. De manera energética y concisa, Ciencianca advierte certero: «Si Francia no tiene familias numerosas, ya podéis escribir en los tratados las cláusulas más favorables, ya podéis apoderaros de todos los cañones de Alemania, podéis hacer cuanto os plazca; Francia estará perdida porque no habrá franceses».

Es oro, este de sangre y de vidas, que vale más a una Patria que el metal. Benito Mussolini, desde el comienzo de la tarea histórica, se ha propuesto este conciso y resuelto programa: «Máximo de natalidad; mínimo de mortalidad». En señalada fecha, día de la Ascensión, el Duce, concreta en límite y cifra, la importancia y categoría de este primer servicio de la Patria: «Italianos, nuestra nación, para ser realmente algo, tiene que asomarse a la segunda mitad de este siglo con una población de no menos de sesenta millones de habitantes».

Mira Mussolini al futuro. Al pronunciar estas palabras, resuena su voz con la violencia del estruendo de un cañón, que avisa el comienzo de la gran batalla. Es una voz que halla eco en un pasado, capaz y poseedor como ninguno otro, de dar lecciones al porvenir. Veámoslo, en la compañía de Mario Missiroli y en su obra: «Lo que Italia debe a Mussolini».

«Solamente Roma, sintiéndose eterna, comprendió la grandeza del problema. Ante la disolución de las costumbres, ante el desmoronamiento, ante la creciente desdoblación que amenazaba al Imperio, su genio reaccionó con violencia. Ya Julio César, había intuido el problema y esbozado una ley; pero fué Augusto quien creó una legislación dirigida a favorecer los nacimientos, y las madres de por lo menos tres hijos eran equiparadas a las vestales».

«A pesar del juicio contrario de Tácito, la obra no fué vana. Con la ley «Julia», reprimió el adulterio; con la «Papia Poppaea» mantuvo la lucha contra el mayor peligro que puede amenazar a un Estado. A los padres de tres hijos se les adjudicaban tierras fiscales; a los solteros se les prohibió heredar de extraños; los casados sin hijos, no pudieron ya heredar sino la mitad del patrimonio. Entre marido y mujer la donación podía ser total si había hijos; en caso contrario, estaba limitada a la décima parte».

En la Edad Media, bajo la influencia de la Iglesia y de las migraciones bárbaras, el problema de la población no fué planteado siquiera. Los hijos son una bendición de Dios. Fué en vísperas de la Revolución Francesa, cuando, por los Enciclopedistas, la filosofía trató de escurrir el misterio de la población. En algunas páginas, Voltaire, confuta a Malthus, antes aún de que el tético pastor protestante escribiese su obra monstruosa, mientras que Rousseau, que incluyó todos los problemas del alma moderna, afirma que para un Estado no existe pobreza peor que la pobreza de hombres.

OS ORDENO AMAR: ¡AMAD!

Otro gran luchador histórico, Napoleón, cuando se defiende ante el problema, piensa en su Patria y la comprende poblada, confesando que desaparecería al perder sus hijos.

«El genio de Napoleón — prosigue Missiroli — abarca el problema de la población y de la familia en toda su magnitud. En tanto que tutela a la maternidad y a la infancia, restaura con su código el orden familiar. La mortalidad infantil, que, según los cálculos de Taine, es espantosa durante la anarquía jacobina, resulta inmediatamente frenada. El emperador odia a los solteros. Exige que sus funcionarios y sus generales se casen o que tengan hijos. Si vacilan, indica a las esposas: «Os ordeno amar: ¡Amad!».

Benito Mussolini, en nuestros días, también dirige parecidas palabras a las mujeres. En una ocasión las indica: «Tened hijos. Así enriqueceréis al país».

VALORACION DE LA SANGRE

Que es oro también la sangre y que supone tesoro más valioso el de las vidas, que el fundido en lingotes, nos lo va diciendo la Historia, etapa por etapa, hecho por hecho.

Pero ha de ser apoyada y encauzada esa verdad por el legislador. Italia, ciertamente, no lo ha pregonado con la multi-

plada de floridos discursos, sino con breves y duras palabras de Benito Mussolini, a las que ha hecho seguir las adecuadas leyes.

Existen disposiciones del país hermano que nos ofrecen estas importantes y definitivas consecuencias:

Supresión del límite de edad para que los oficiales contraigan matrimonio. Preferencia a los casados con hijos para los concursos de empleos públicos, y después a los casados sin hijos, antes que a los solteros. Impuestos sobre los solteros, destinados a los casados, destinados a la «Obra de Maternidad y de la Infancia». Estos impuestos, aumentan el año de 1935 en un 50 por 100, dan un rendimiento anual de 150.000.000 de liras.

EL DIVORCIO

Decidió Mussolini, al velar por una descendencia no solamente numerosa, sino también alegre y sana, que la planta nociva del divorcio no crezca en los sembrados que bendice el Señor, donde florece y se expande una beneficiosa maternidad.

Manuel Martín Triana, en un documentado estudio titulado «Una Patria de muchos hijos», que dedica a este tema en «Razón y Fe», (Febrero 1938. Burgos), nos lo recuerda:

«Ante todo, en Italia se suprime el divorcio, lastra social corruptora de la humanidad, enemigo mortal de la estabilidad de un hogar fecundo, causa inhumana de esterilidad y de disolución familiar y religiosa. Y queda vigente en la materia, el Pacto Letrán, por el cual todo lo concerniente al régimen matrimonial se regulará por las prescripciones del Código de Derecho Canónico, convertido en ley italiana».

Yo recuerdo, al referirme a este tema, aquel vibrante artículo de Fernán Yzuriaga Lorca, precursor y maestro, en el que pedía la supresión del divorcio, como una de las leyes que sobran en España.

EL NIÑO QUE TAMBIEN DA VIDA

Un país de bien proporcionada infancia, posee con ella una formidable fuente de vida. Mussolini, piensa en ellos al pronunciar estas palabras de sobrosa agudeza:

«El niño es un gran esmaltador. Destruye todo: sus libros, sus vestidos, sus juguetes. Y come».

ENTRE EL VIVIR Y EL MORIR

Quisiera que cuantos españoles me lean, adviertan en las siguientes palabras de Benito Mussolini, con las que voy a terminar este artículo, su amplitud, significación e interés, que pueden traducirse y aprovecharse por todos, como si el caso de España no fuera en nada distinto del de Italia.

«Yo me niego a creer que el

pueblo italiano de la época fascista, debiendo escoger entre el vivir y el morir, haya de elegir esta última vía y que entre la juventud que renueva sus oleadas primaverales a la vejez que declina hacia los oscuros inviernos, haya de elegir a la última, para ofrecer, dentro de algunas décadas, el espectáculo infinitamente angustioso, incluso como mera previsión, de una Italia envejecida, de una Italia sin italianos, en otros términos, el fin de la nación».

Se niega a creer de Italia Mussolini, que pueda suicidarse, que suicidarse un país es cegar, como hace Francia, el manantial de vidas, enarreciendo el aire de la institución familiar, hasta hacerla estéril. Me niego también a creer que esta España, nacida sin el temor al sacrificio, caiga en el egoísmo destructor de despreciar el futuro. Estoy seguro de que la grandeza de Italia, España y Alemania, están perfectamente aseguradas, porque han sabido y sabrán dar vida y perderla, como cosa de hombres.

Sociedad de Cazadores y Agricultores de Salamanca y su provincia

Esta Sociedad celebrará su Junta general reglamentaria el día 13 del actual, a las once, en su domicilio social, Cámara de Comercio, de esta ciudad.

Se encarece a todos sus socios la puntual asistencia. — Salamanca, 7 de Marzo de 1938. El Sr. Trujal. — El secretario, Antonio Olivera.

Desde Pastores

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

El día 6 de los corrientes y cumplimentando órdenes superiores, es constituida la nueva gestora de esta villa, que queda integrada en la forma siguiente:

Alcalde, don Rodrigo Plaza, teniente alcalde, don Domingo Corvo, y concejal, don Tomás Pacheco.

El camarada Plaza, de gran rectitud y sensatez, ha formado parte del Ayuntamiento en otras diversas ocasiones y su labor es demasiado conocida. Piensa el señor Plaza contribuir con todo su esfuerzo al bien y prosperidad de la nación y del pueblo.

El señor Domingo Corvo, jefe local, trabaja sin descanso desde que se inició nuestro glorioso Movimiento en favor de los intereses del pueblo y de la Patria, no regateando en sacrificio por la España Imperial, que los mártires de ella, legan a los acreedores de su heroísmo y valor.

El señor Pacheco, miembro ya del hasta hoy actual Ayuntamiento, es también persona de gran solvencia moral y piensa seguir trabajando con idéntico entusiasmo que lo hizo el primer día que ocupó el puesto en que hoy se le vuelve a confirmar.

El señor, alcalde saliente, don Francisco Corvo, da posesión a los entrantes, a los que se ofrece y desea el mayor acierto en los difíciles cargos que se le confían. Tiene para ellos palabras muy diferentes, que son agradecidas por el nuevo alcalde, señor Plaza, quien pone de manifiesto que la sangre de nuestros caídos, exige en los momentos actuales el máximo de sacrificio, para que a la sombra de esta semilla bendita que, con su sangre ya floreciendo en el campo español, crezcan los pequeños ciudadanos que un día devolverán a España todo su esplendor.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! D. C.

SE ARRIENDA un local para almacenar o panera en el Paseo de Canalejas, número 7. Para informes y precio, Teresa García, Posta Iglesias, número 10.

Maria F. Martín

Practicante y Profesora en Partos Consultas reservadas. Hospedaje de embarazadas, precios económicos Generalísimo Franco, núm. 92

TEODORO SANCHEZ ALVAREZ

MEDICINA INTERNA Especialidad: Digestivo y Respiratorio Rayos X :: Diatermia :: Rayos ultravioleta :: Análisis clínico CONSULTA EN ALDEANUVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4

AVISO AL PUBLICO

«CROMADOS MOROLLON» con esta fecha se ha reintegrado a su trabajo normal, para toda clase de construcciones y restauraciones: Unica casa en Salamanca y provincia

Ronda Labradores, 8

Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de Edificios en Salamanca

Fundada en 1842 bajo la protección del Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

Garantía: 20.000.000 ptas. Primas muy reducidas. Informes: Villar y Macías, 6, entresuelo, derecha.

POLITICA FRANCESA

Si el Parlamento no concediese al Gobierno los plenos poderes para abrir un crédito especial destinado a la defensa nacional, Chautemps presentará inmediatamente la dimisión del Gabinete

Ya comienzan en los círculos políticos a hacerse combinaciones sobre la formación del nuevo Gobierno

EN LA MAYORIA PARLAMENTARIA SE HA PRODUCIDO YA UNA PROFUNDA ESCISION

Paris.—Comentando el Consejo de ministros ayer celebrado, los periódicos dicen que existe la posibilidad de que se produzca una nueva crisis gubernamental, pues en la mayoría parlamentaria se ha producido ya una profunda escisión.

"Petit Journal" escribe: El Frente Popular ha demostrado de nuevo que no puede actuar durante largo tiempo. El Senado debe ahora tomar la iniciativa para lograr la pacificación política.

Para el "Figaro" la existencia del gobierno Chautemps dependerá ya exclusivamente de la actitud que adopten las fracciones socialista y comunista de la Cámara.

"Le Journal" afirma que en la mayoría parlamentaria se ha producido ya la crisis, y que, por lo tanto, no tendría nada de extraño que ésta produjera la del gobierno. (DNB.)

DECLARACIONES DE CHAUTEMPS

Paris.—El señor Chautemps ha hecho esta tarde a los periodistas interesantes declaraciones. Empezó diciendo:

Algunos periódicos han interpretado tendenciosamente el comunicado oficial respecto al Consejo de Ministros celebrado el martes, así como también mis entrevistas con diferentes personalidades políticas. Las informaciones publicadas por la Prensa me incitan a que haga tres afirmaciones esenciales: La primera, es que las perturbaciones que está sufriendo el curso del franco son de carácter puramente pasajero. Nosotros disponemos de un fondo suficiente para mantener el equilibrio de la moneda y, por lo tanto, es absurdo creer que la situación sea tan desesperada como para que el Gobierno se vea obligado a dimitir. Si el Parlamento me concede el apoyo que le pido, estoy seguro de que podré salvar la situación. Necesito me sean concedidos plenos poderes para abrir un crédito especial destinado a la defensa nacional. Esta labor será confiada a una caja autónoma, que adquirirá tal suma haciendo uso de los ahorros públicos, dando al imponente la absoluta seguridad de que este dinero sólo será empleado para la defensa nacional. Leon Blum dijo en Mayo de 1937, y lo mismo ha repetido hace pocas semanas Paul Reynaud, que un gran país no puede vivir largo tiempo, mientras cada año haga empréstitos de 30 a 35.000 millones, cuyos intereses elevan anualmente el déficit del presupuesto nacional en unos 2.000 millones. Además, por este camino, Francia terminaría sin encontrar ningún acreedor. Por lo tanto, es imprescindible tener el valor suficiente para intentar la solución de este problema y el deber de mi Gobierno, aun ante el peligro de sucumbir, era el de solucionar tan importante asunto de completo acuerdo con el Parlamento.

Dado el múltiple carácter de las determinaciones que han de ser tomadas, es inevitable que se sean concedidos los plenos poderes al Gobierno, como ya se ha hecho en análogas ocasiones anteriores. En modo alguno pienso dejar de respetar estas reformas sociales que tienden a mejorar la existencia del obrero jubilado o de las familias numerosas. Lo único que he pedido es que se diese al Gobierno la posibilidad de juzgar cuál era el momento más oportuno para implantar esos proyectos. En cuanto a la semana de eurenta horas, lo único que he pedido es que se cumpla lo determinado por el Comité de Investigación. Por último, he exigido también que los partidos me dieran el apoyo suficiente para poder volver a una situación normal de trabajo y vida social. Por lo tanto, no creo que ninguna de estas peticiones, que tan solo tienden a defender los intereses públicos y aumentar el bienestar de la nación, puedan ofender a la mayoría parlamentaria. (DNB.)

AMBIENTE DE CRISIS

Paris.—En los pasillos de la Cámara y el Senado reina el más completo ambiente de crisis, y en ambas Cámaras circulan los rumores más variados. Todos ellos giran alrededor de si el Gobierno presentará ya hoy por la noche su dimisión o si lo hará mañana.

Como es natural, se discute ya en los círculos parlamentarios sobre quién ha de ser su posible sucesor. Entre las diez mil combinaciones que se hacen, parece que la solución más viable sería la de constituir un Gobierno que llegase desde Blum hasta Reynaud. (DNB.)

Paris.—En los círculos parlamentarios se hacen las más variadas suposiciones sobre un posible cambio de Gobierno. Mientras unos opinan que debe ampliarse el Gobierno actual bajo la forma de Ministerio de Unión Nacional, en el que participasen los comunistas, otros opinan, por el contrario, que debe constituirse un Gobierno que, mediante medidas excepcionales, logre todavía salvar al país.

Por otra parte, se habla también de que podría formarse un Gobierno que abarcase desde Thorez hasta Paul Reynaud.

Chautemps, por su parte, cree que el momento actual no es el más apropiado para formar un Ministerio con la participación de los comunistas.

El órgano comunista "L'Humanité" recoge todos estos rumores, y luego ataca a Leon Blum, diciéndole que se ha con-

vertido en el defensor de los acusados ante los Tribunales soviéticos por "traidores y espías", y que con esto perjudica grandemente al Pacto franco-soviético. (DNB.)

Paris.—Si el Comité de Izquierdas rechaza plenamente las exigencias del Gobierno, Chautemps presentará, probablemente, esta misma noche, según se dice en los círculos parlamentarios, la dimisión de su Gobierno en pleno. Por de pronto, esta noche se celebrará un Consejo de ministros para tomar una decisión sobre este asunto. Con la dimisión del Gobierno, Chautemps evitará, entre otras cosas, que se hiciera más profunda la escisión que se ha producido en el Frente Popular. (DNB.)

Paris.—El partido comunista publica el siguiente comunicado respecto a las declaraciones hechas por Chautemps a los periodistas:

"El partido ha decidido convocar inmediatamente a la fracción parlamentaria y a la presidencia del mismo. El partido comunista ha decidido, además, proponer al partido socialista la inmediata convocatoria del Comité Unico de ambos partidos y pedir sea nombrado el Comité Nacional del movimiento frente-populista. El partido comunista cree que la única posibilidad para solucionar las presentes dificultades políticas es la de constituir un Gobierno que represente auténticamente al Frente Popular." (DNB.)

LOS VIAJES DIPLOMATICOS

El señor Beck, en Roma

HOY SALDRA PARA NAPOLES Roma.—El señor Beck, acompañado del general Valle, subsecretario del Ministerio del Aire, ha estado esta mañana visitando la "Ciudad de los Aviadores" de Guidonia, donde después tuvo lugar una comida ofrecida por el ejército aéreo italiano en honor del huésped polaco.

El ministro de Negocios Extranjeros de Polonia recibirá esta tarde a los periodistas italianos y por la noche terminará el programa oficial de su visita a Italia con una cena, seguida de recepción, que tendrá lugar en la Embajada de Polonia.

Mañana, el señor Beck, visitará al Cardenal Pacelli, secretario de Estado pontificio, y a continuación saldrá para Nápoles, donde permanecerá un corto espacio de tiempo de completo incógnito. (DNB.)

Roma.—Mussolini, en compañía del ministro de Negocios Extranjeros polaco, señor Beck, ha hecho hoy un vuelo sobre el Agro Pontino y durante el mismo ha enseñado a su huésped el gran número de nuevas colonias construidas. (DNB.)

Inglaterra envía su protesta al llamado Gobierno de Barcelona

Por la agresión a dos contratorpederos británicos

Londres.—El secretario parlamentario del Almirantazgo, señor Geoffrey Shakespeare, ha declarado esta tarde ante la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico ha hecho ya las oportunas gestiones de protesta cerca del Gobierno de Barcelona, puesto que se ha podido comprobar que los aviones que bombardearon a los contratorpederos "Blanche" y "Brilliant", pertenecían al Gobierno de la España roja. (DNB.)

Otra nueva etapa de gloriosas jornadas

En un solo día, nuestras invictas tropas cubrieron operaciones que estaban calculadas para tres

La extensión de la maniobra torjada por el Generalísimo tuvo un desarrollo perfecto y matemático

Crónica de EL TEBIB ARRUMI

Allá van otra vez los victoriosos soldados de España.

En el Ejército español se inicia hoy una nueva etapa de gloriosas jornadas, ya que a borea en España con este avance, que no ha podido ser más arrollador.

No especificaré los detalles de la triunfal jornada, que no es cosa de orientar a nuestros enemigos sobre nuestros pasos, ya que, por lo menos hasta ahora, acusa una desorientación total, y no supieron oponerse al avance rápido y a fondo de nuestras columnas.

No ha hecho más que rayar el alba, y nuestros cañones prepararon el avance proyectado por el Mando, batiendo las fortificaciones que sólo a la paciencia y la tenacidad de los sutiles rojos construyeron, que las tiran siempre a combatir tras fuertes parapetos y sin tener arroyo suficiente para alzar los toros, y ofrecer, a las balas los pechos valerosamente.

No fué larga la preparación, que no obtuvo respuesta cañonera, por lo que nuestros infantes se decidieron a avanzar, con un alto heroísmo, en un sector de 40 kilómetros.

La extensión de la maniobra calculada por el Generalísimo, tuvo un desarrollo perfecto y matemático, como en un movimiento logístico, por parte de las divisiones del Ejército del Norte, que manda el general Dávila.

No eran las siete y diez de la mañana, cuando a los puestos de mando empezaron a llegar avances, participando que se había roto el frente por todos los sectores, y las cotas fueron cayendo en nuestro poder.

Los soldados de Franco no han encontrado durante toda la mañana obstáculo alguno, porque hoy el enemigo no ha ofrecido la resistencia desesperada como en otras ocasiones, al menos en las primeras fases de la jornada, que son las más difíciles de rebasar, porque en las últimas se ejercen contactos de unas fuerzas con otras, se establece la confusión en las líneas enemigas y ya sólo tal o cual núcleo puede presentar resistencia de consideración. Al mediodía todas las divisio-

nes que maniobran, habían coronado los objetivos señalados para la jornada. Pero como sobran horas de luz, se aprovechó la flojedad de los rojos para empujarla, hasta llegar a cubrir en un solo día operaciones que estaban calculadas para tres.

¿Qué le ocurre al enemigo? No se ha encontrado menos reacción desde que sufrieron la desastrosa derrota de Teruel. No ha podido sacar fuerzas de flaqueza ni para hacer alguna demostración de presencia, y ahora, cuando vista su incapacidad reaccional, al volver nosotros a emprender una nueva ofensiva, tampoco acusan su presencia para impedir que sus más precizadas posiciones vayan pasando rápidamente a nuestro poder.

¿A cuándo esperar? ¿Para qué momento y lugar guardar demostrar, como lo hacen hoy nuestros combatientes, deñados de un alto espíritu, su deseo de continuar la guerra? Una nueva ocasión, como la del Altabarra, se les presenta. Otra nueva batalla les hemos ofrecido para que midan su coraje bélico. ¿No aceptan la invitación? Pues preparen los pies por si tienen que correr.

En este frente ha quedado demostrada nuestra superioridad, consagrada plenamente, y ellos, los marxistas, sólo pueden conseguir éxitos parciales, que los proporcionan bajas. La lucha a fondo, ni la ejercitan, ni son nada, ni pueden esperar más que a rotundas derrotas.

Sin aguardar al final de la jornada envío estas impresiones, sin detalles. Otra vez los daré. Ahora sólo diré que para los combatientes es inmensa su satisfacción por la victoria, porque llevan en sus almas y en sus corazones los más nobles estímulos y la fuerza más arrolladora. Con la fe en los destinos de la Patria y en el coraje del Caudillo, eterno aherrojador de victorias.

¡Viva el Ejército! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

POR LA MUERTE DE D'ANNUNZIO

La Diputación Provincial testimonia su pésame al Embajador de Italia

El presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Andrés Pérez Cardenal, ha enviado al excelentísimo señor embajador de Italia en España la siguiente carta de pésame con motivo de la muerte del gran poeta italiano Gabriel D'Annunzio:

Señor Embajador: En nombre propio y en el de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, fengo el honor de testimoniar a S. E. el más sentido pésame por la muerte del extraordinario Gabriel D'Annunzio. Hombre representativo de la hermana raza latina, tenía, como sus héroes más conspicuos, ímpetus de guerrero con alma sonadora de poeta y de músico. Nuevo "Caballero sin tacha y sin miedo", hizo carne una vez más la sentencia clásica que la lanza no embota la inteligencia ni endurece el corazón. Siempre valiente y patriota, generoso y artista, fué digno ciudadano del pueblo-rey. ¡Que la gloria de Dios luzca eternamente sobre su memoria!

Recibid con esta oportunidad, señor Embajador, el testimonio de mi consideración más distinguida." Firmado: Andrés Pérez-Cardenal

14ª COMANDANCIA DE CARABINEROS DE SALAMANCA-CACERES

Servicios efectuados en el mes anterior por fuerza de la misma

Table with 3 columns: Item, Quantity, Price. Includes: Actas levantadas, Reos detenidos, Cabezas de ganado mular, etc.

Salamanca, 9 de Marzo de 1938, SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Un incidente en la frontera franco-catalana

Perpignan.—Tres súbditos franceses que paseaban por las proximidades de Cerbere, fueron detenidos por milicianos españoles, que les exigieron la documentación.

Los franceses se negaron a entregar sus documentos, haciendo ver a los milicianos españoles que aún se hallaban en territorio francés. En vista de esta actitud, los milicianos se retiraron.

Las autoridades de Perpignan han comunicado a las autoridades españolas dependientes del Gobierno de Barcelona, que este incidente es muy desagradable y se interesa que no se vuelva a repetir.

SASTRERIA J. SANCHEZ.—Necesito oficiala chalqueza. 1-1

Juventud masculina de Acción Católica

CIRCULO DE TRANSEUNTES

Como en jueves anteriores, en el domicilio del Centro de San Pablo (Jesús, 28), y a las siete y media de la tarde del día de hoy, 10, se celebrará el correspondiente Círculo de Estudios, para el cual quedan citados por el presente aviso todos los socios, como también cuantos simpatizan con el ideal de las Juventudes Masculinas de Acción Católica.

Recomiéndase una vez más a todos sean puntuales en la asistencia.

EL SUSTITUYENTE DEL CAFE es el desayuno más nutritivo, reconstituyente y estomacal, altamente vitamínico. De venta en esta capital, BENIGNO GARCIA, SAN JUSTO, 5. 1-1

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Luareca (Asturias), don Manuel P. Vidal, señora e hija. —Para Pamplona, don Tomás Sáenz.

LA MODA

Trajes sastre de calle

Para el sastre de calle, como para el modelo deportivo, se ven mil combinaciones de telas y colores. Como era de esperar, los cuadros y el rayado sobre liso se utiliza con marcada preferencia. Suele reservarse la fantasía para la chaqueta y la tela lisa para la falda. También se emplean los tweeds y es de bonito efecto la combinación de dos tweeds de color, liso en un mismo modelo: la falda de tonalidad más oscura que la chaqueta.

Las faldas siguen siendo rectas. Tal vez dentro de un par de meses veamos reaparecer esas faldas plisadas que se intentó lanzar durante el verano y que, en verdad, no podían ser más bonitas. Pocas fueron las que decidieron adoptarla y creo que fué un error porque son de un efecto muy juvenil.

Tal vez — ¡deseémoslo! — este año encuentren una acogida más general y entusiasta.

CROMADOS MOROLLON, necesitados oficiales, y aprapades adelantados metalistas, Ronda de Labradores, 8. 8-1

SALUDO DEL PRINCIPE DE CHIGI A NUESTRO CAUDILLO

Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido, en contestación al saludo que transmitió al Príncipe de Chigi, Gran Maestro de la Orden de Malta, con ocasión de la presentación de credenciales del ministro plenipotenciario de la Orden en la España Nacional, el siguiente telegrama:

"LAS RELACIONES DIPLOMATICAS INAUGURADAS, TIENEN VIDA YA EN LA COMUN Y CRISTIANA IDEALIDAD QUE LIGA A LA ORDEN DE MALTA A LA ESPAÑA NACIONAL QUE PREPARA EN LA LUCHA HEROICA LA GLORIA DE SU INMORTAL DESIGNIO. HONOR A LOS CAIDOS Y A LOS COMBATIENTES. Y AL CAUDILLO INVICTO, MI FERVOROSO SALUDO.— EL GRAN MAESTRE, LUDIVICO CHIGI."

GRAN BAZAR HIJO DE A. GONZALEZ

INMENSO SURTIDO EN ARTICULOS PARA REGALO, VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL, APARATOS DE LUZ, JUEGOS DE TE Y CAFE, CESTAS DE MIMBRE MALETAS, GRAN SURTIDO DE BOMBILLAS DE TODAS LAS CORRIENTES

Portales de San Antonio, núm. 16 : Junto al Gran Hotel

BANCO COCA

(FUNDADO EN 1893) Casa Central: SALAMANCA - Generalísimo Franco, núm. 29

Sucursales: Gijón y León (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD) OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Imposiciones a plazo fijo abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Caja de Ahorros Imposiciones y reintegros todos los días laborables